

María Rosibel Alarcón Villeda

“Guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en salud dirigida a usuarios del puesto de salud del Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa.”

Asesor: Oscar Oswaldo Cerna Vidal.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo del 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS – previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, mayo del 2019.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
Institución avaladora	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	4
1.1.3 Desarrollo histórico	7
1.1.4 Situación económica	11
1.1.5 Vida política	14
1.1.6 Concepción filosófica	17
1.1.7 Competitividad	18
1.2 Institucional	20
1.2.1 Identidad Institucional	20
1.2.2 Desarrollo histórico	24
1.2.3 Los usuarios	24
1.2.4 Infraestructura	24
1.2.5 Proyección social	25
1.2.6 Finanzas	25
1.2.7 Política laboral	25
1.2.8 Administración	26
1.2.9 Ambiente institucional	26
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	26
1.4 Nexo/razón/conexión/con la institución/comunidad avalada	26
Institución/comunidad avalada	27
1.5 Análisis Institucional	27
1.5.1 Identidad institucional	27
1.5.2 Desarrollo histórico	33
1.5.3 Los usuarios	33

1.5.4	Infraestructura	35
1.5.5	Proyección social	35
1.5.6	Finanzas	36
1.5.7	Política laboral	37
1.5.8	Administración	37
1.5.9	Ambiente institucional	37
1.5.10	Otros aspectos	38
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	43
1.7	Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción	43
1.8	Priorización del problema	45
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.	45
	Capítulo II: fundamentación teórica	47
2.1	Elementos Teórico	47
	Capítulo III: plan de Acción o de la Intervención del proyecto	57
3.1	Tema/título del proyecto	57
3.2	Problema seleccionado	57
3.3	Hipótesis acción (seleccionado en el diagnostico)	57
3.4	Ubicación Geográfica de la intervención	57
3.5	Unidad Ejecutora	57
3.6	Justificación de la intervención	58
3.7	Descripción de la intervención (del proyecto)	58
3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	59
3.9.	Metas	59
3.10	Beneficiarios (directos e indirectos)	60
3.11	Actividades para el logro de objetivos	60
3.12	Cronograma	61
3.13	Técnicas metodológicas	62

3.14 Recursos	62
3.15 Presupuesto del proyecto	62
3.16 Responsables	63
3.17 Evaluación	63
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	64
4.1 Descripción de las actividades realizadas	64
4.2 Productos, logros y evidencias	65
4.3 Sistematización de la experiencia	94
4.3.1 Actores	96
4.3.2 Acciones	96
4.3.3 Resultados	97
4.3.4 Lecciones aprendidas	97
Capítulo V: Evaluación del proceso	99
5.1 del Diagnostico	99
5.2 de la Fundamentación teórica	100
5.3 del diseño del plan de intervención	101
5.4 de la Ejecución y Sistematización de la intervención	103
Capítulo VI: El Voluntariado	105
6.1 plan de acción realizada	105
6.2 Sistematización	108
6.3 Evidencias y comprobantes	110
Conclusiones	113
Recomendaciones	114
Bibliografía	115
E-grafía	116

Apéndices

117

Anexos

122

Resumen

En el Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos se realizó una “Creación de una Guía Didáctica y Implementación de equipo tecnológico para realizar las charlas educativas y ver videos educativos en el Puesto de salud con la finalidad de beneficiar a la comunidad el Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa “ , con la visión de que los mismos se puedan apoyar como documento de consulta para realizar bien su trabajo. El mismo integra contenidos, videos educativos para mejorar la salud, como haciendo conciencia en el ser humano que la educación es la base para vivir una vida sana.

Como parte del Diagnostico Institucional se realizó el listado de carencias, la problematización, el análisis de viabilidad y factibilidad, la fundamentación teórica, y el plan de acción, lo que permitió llegar a la ejecución del proyecto que le servirá a las enfermeras del centro de salud de la comunidad para impartir su charlas de educación con referente a la salud con videos audiovisual y así mejorar la calidad de educación.

Para la comunidad el Chagüitón y las enfermeras del centro de salud, el aporte de la e pesista es de significativo importancia al permitir evidenciar la innovación.

Palabras claves Didáctica, tecnología, beneficiar, aprender y educar.

Introducción

Previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos en la Universidad de San Carlos De Guatemala, en su facultad de humanidades, departamento de pedagogía, presento el Informe de Ejercicio profesional Supervisado (EPS), conociendo que para esta Universidad. Los seres humanos constituyen el eje de las preocupaciones realizadas con el desarrollo sostenible en el cuidado del medio ambiente y sabiendo que todos tenemos derechos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza para poder participar en la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo y no puede ser considerado por separado ya que fundamental para todo el mundo y una tarea de todos los profesionales egresados de esta universidad. El presente informe se desarrolla y ordena en los distintos capítulos que a continuación se describen:

Capítulo I. Diagnóstico en el presente se determina un estudio Institucional que determina la situación real de la facultad de Humanidades, también permitió encontrar las carencias en la institución y los problemas que estas provocaban.

Se efectuó un análisis, permitiendo verificar las necesidades de distinta índole, posteriormente, se elaboró un planteamiento de las posibles soluciones y se eligió la opción más viable y factible al problema seleccionado.

Capítulo II. Fundamentación teórica, establece los temas que sirven de base para el planteamiento del problema por medio de una investigación bibliográfica. Se realiza la información de la propuesta, en función de los objetivos de la investigación.

Capítulo III. El plan de acción, describe la estructura a seguir durante el proyecto: Tomando en cuenta aspectos tales como la identificación, hipótesis, objetivos, actividades, recursos y metodología, según el cronograma de actividades que detalle el proceso de ejecución. Los parámetros para verificar el logro se especifican y se generan en el planteamiento general de la propuesta a ejecutar.

Capítulo IV. Ejecución y Sistematización de la Experiencias. En este capítulo se describe las actividades que se realizaron a lo largo del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, en el cual se redacta el informe como producto y aporte al puesto de salud de la comunidad el Chagüitón que le servirá para mejorar la calidad de educación que ellas realizan al impartir sus charlas educativas referente a la salud y vivir una vida sana, en este capítulo se identifica, los logros evidencia de la epesista con su EPS, Actores, acciones y resultados obtenidos con el proyecto. También se destaca la experiencia y lecciones aprendidas en el ámbito académico, social, económico, político profesional etc.

Capítulo V. Evaluación del proceso, verifica el Desarrollo eficaz de cada etapa del proyecto por medio de la aplicación de instrumentos confiables y objetivos adecuados a cada una de las etapas del proceso.

Capítulo VI. Voluntariado, describe actividades organizadas y realiza por el grupo de ejercicio Profesional Supervisado EPS, En la que consiste de la forestación del caserío Loma la Luca para mejorar el medio ambiente y aportar un poco a cuidar la naturaleza y nuestro bosque que nos proporciona oxígeno para vivir una vida sana.

Luego de todas las etapas descritas en el informe se incluye las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y virtuales consultas en el apéndice se incluyen los instrumentos utilizados para evaluar cada etapa del proyecto y en los anexos se adjuntan imágenes de las cartas asignadas del asesor, constancia de realización del Ejercicio Profesional Supervisado por 'parte de la puesto de salud de la comunidad el Chagüitón para asignación de revisores para acreditar el proceso.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

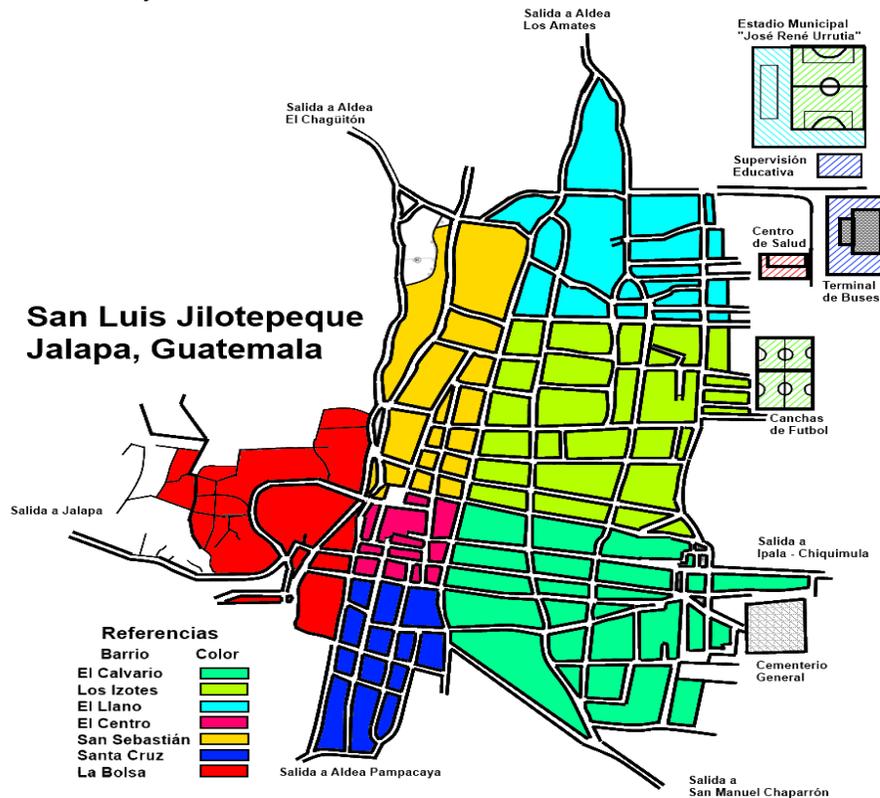
1.1.1 Ubicación Geográfica.

Nombre de la institución

Centro de salud de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Tipo de institución

Autónoma y de Servicio



Fuente: Municipalidad de San Luis Jilotepeque 2010

San Luis Jilotepeque, Constituye uno de los 7 municipios del departamento de Jalapa, de la región IV suroriente de Guatemala. Es un pueblo con gran valor histórico, es una tierra del maíz, frijol, cantaros, piedras de moler, una iglesia colonial adornada por dos frondosos ceibas pentandras y frente a ella una hermosa cruz de piedra se habla dos idiomas:¹ El poqoman que lo habla la población indígena y el español que lo hablan las personas indígenas y no

¹ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

indígenas. Es uno de los municipios más antiguos e importantes del departamento de Jalapa. En el lugar llamado cerro colorado, se explota una mina de cromo rojo, polvo con el cual se pintan los cantaros. Su pulimiento es tan brillante y acabado que hay esmalte conocido que pueda superarse.²

El centro de salud de este Municipio antiguamente se encontraba a un costado de la Municipalidad con instalaciones demasiadas pequeñas para poder atender adecuadamente a las personas. Es por eso que en el año de 2,009 se construyen nuevas Instalaciones en el barrio el Llano al que se trasladan para atender la demanda de pacientes que así lo requieran, En el centro de salud se manejan 8 programas, cuenta con clínicas para consulta externa y una para emergencias, también hay instalaciones adecuadas para el servicio de vacuna y planificación Familiar. Actualmente la dirección del centro de salud se encuentra a cargo del Dr. Carlos Duarte y de E.P Olga Estela Gonzales quienes velan por el correcto funcionamiento.

Tamaño:

La cabecera municipal y el centro de salud se encuentra en el cruce de la Ruta Nacional 18, a una distancia de 143 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a 41 Kilómetros de la cabecera departamental. El municipio está localizado a 800 msnm. A una altitud de 14 34' 47''; geográficamente, limita al norte con San Diego, Zacapa y San José La Arada, Chiquimula; al este con Ipala, Chiquimula, al sur con San Manuel Chaparrón; Jalapa; y al oeste con San Pedro Pínula, Jalapa. Una extensión territorial de 296 Km, sin embargo el Instituto Nacional de Estadística le atribuye una extensión de 210 Km. San Luis Jilotepeque abarcaría el 10.3% del área total del departamento de Jalapa.

Clima y suelo:

El centro de salud se encuentra construido sobre un terreno plano y conserva un clima templado y variado, Y los suelos predominantes son suelo sobre material Volcánico, y suelo sobre materiales sedimentarios y metamórficos también suelos neutros y suelos ligeramente alcalinos.

² Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Principales Accidentes:

En el barrio el llano del municipio de san Luis Jilotepeque Jalapa se encuentra la supervisión de educación, Instituto Nacional básica.³ Y el centro de salud cuenta con un espacio territorial plano con las siguientes instalaciones de clínicas que tiene, 2 clínicas de consulta de medica general, 1 clínica de hipotermia, 1 clínica pre-consulta, 1 clínica de post- consulta, 1 secretaria/Estadística, y bodega de vacuna, 1 clínica vacunación/Monitoreo de crecimiento y desarrollo, 1 clínica de planificación familiar, 1 clínica pruebas rápidas, y bodega de medicamentos, sala de espera para pasar a consulta, área recreativa con un ambiente y atención agradable,

Recursos Naturales:

Las Instalaciones del centro de salud se ubica un jardín con especies adecuadas a sus requerimientos de cultivos; alrededor de la instalación se observa árboles y plantas resistentes al sol y a los cambios climáticos.

Vías de Comunicación:

El centro de salud se encuentra en el barrio el llano a una distancia de 5 minutos del municipio de san Luis Jilotepeque, jalapa. Y vía de acceso es por tutuc cobran Q 5:00 para llegar al centro de dicho municipio.

Los principales vías de acceso y distancia que hay de la cabecera Municipal de San Luis Jilotepeque hacia los principales municipios vecinos en:

De: San Luis Jilotepeque a Jalapa- Vía- San Pedro Pínula- 42 kms

De: San Luis Jilotepeque a Jalapa- vía- San Manuel Chaparrón – 42 Kmts.

De: San Luis Jilotepeque a Ciudad Capital-vía- Jalapa, Sanarte- 122 Kmts.

De: San Luis Jilotepeque a Ciudad Capital- Vía- Ipala, Jutiapa- 190 Kmts.

Y otra via de comunicación Por teléfono de la empresa claro, Tigo, y Movistar, Correo, fax, tecnología, etc.

Y el costo de transporte.

De san Luis Jilotepeque a Jalapa Q 14.00

De san Luis Jilotepeque para Chiquimula Q 12.00

³ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

De San Luis Jilotepeque para la Ciudad Capital Q 40.00

De San Luis Jilotepeque para San Diego, Zacapa Q12.00

1.1.2 Composición social

Ocupación de los enfermeros y trabajadores del centro de salud

Listado de personal que labora en el centro de salud.

Enfermera Profesionales

- ❖ E.P. Coordinador Municipal Rolando Morales.
- ❖ E.P. Olga Estela Gonzales.

Medico

- ❖ Elizabeth Rosales.

Secretaría

- ❖ Blanca Lidia López Pérez

Personal Auxiliar De Enfermería

- ❖ Rosa Maribel Mateo Aquino
- ❖ Eva Elizabeth de la Cruz Martínez
- ❖ Helen Amary Peña Sánchez de Rosales
- ❖ Noelia Jeannette Hernández Díaz
- ❖ Víctor Bernardo Agustín Martínez
- ❖ Norma Yadira Cruz Flores
- ❖ María Victoria del Rosario López Agustín
- ❖ Sandra Estela Lorenzo Hernández
- ❖ Migdalia Azucena Hernández Mazariegos
- ❖ Berta Maribel Marcos Salguero
- ❖ Hilda Esperanza Miguel Méndez
- ❖ Aida Leticia Molina
- ❖ Favio Augusto Damián Yaqué
- ❖ Dora Alicia Felipe y Felipe⁴
- ❖ Yolanda Esperanza Damián Yaqué
- ❖ Mynor Giovanni Méndez Damián
- ❖ Dorca Adith Pérez López

⁴ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

- ❖ Ana Bely Palma Gutiérrez
- ❖ Lidia María Gómez López
- ❖ Yesenia Maribel Hernández Domingo
- ❖ Dora Esperanza López Ramírez.

Inspector De Saneamiento Ambiental

- ❖ Armando Rosales García

Técnico En Salud Rural

- ❖ Edgar Moisés Yaqué Morales

Lavandería

- ❖ Gabriela Hernández Campo

Estadística

- ❖ María Milagros Hernández Quijada
- ❖ Julia Haydee Castillo Roque

Bodega

- ❖ Blanca Victoria Chinchilla

Piloto de Ambulancia

- ❖ Merido Leonel Lorenzo Martínez

Conserje

- ❖ Eusebio Enrique Nájera López

áreas de salud a la que pertenece el distrito

- ❖ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección de Área de Salud Jalapa.

Instituciones educativas que apoya el centro de salud

Escuelas

- ❖ EORM._ Tierra Blanca
- ❖ EORM.J.M. Barrio el Llano
- ❖ EORM. J.V.BO. El Llano.
- ❖ EOU. BO. El Calvario⁵
- ❖ EOUP. Para varones Adolfo Vides Urrutia
- ❖ EOUM. Corazón de Maíz

⁵ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

- ❖ EOUM J.V. BO Santa Cruz
- ❖ Colegio Mixto De Educación De DR. Pedro Molina
- ❖ Colegio Maya Winaq
- ❖ Instituto Mixto Privado De Educación BET-EL
- ❖ **Nivel básico**
- ❖ Instituto Mixto De Educación Básica Por Cooperativa IMEB
- ❖ Colegio Maya Winaq
- ❖ Instituto Nacional De Educación Básica INEB
- Nivel diversificado**
- ❖ Instituto de Educación Diversificado Por Cooperativa IMEB
- ❖ Instituto Nacional De Educación Diversificado INEB
- Nivel universitario**
- ❖ Universidad de San Carlos de Guatemala
- ❖ Universidad panamericana.

Horario de atención

Brinda atención las 24 horas del día cuentan con dos horarios de atención uno de 8:00am a 4:30 pm y el siguiente de 4:30 pm a 8:00 am del siguiente día, los 365 días del año.

Programa que se desarrollan en el distrito

- ❖ Inmunizaciones
- ❖ Salud Reproductiva
- ❖ Planificación Familiar
- ❖ Nutrición
- ❖ Comadronas
- ❖ Tuberculosis
- ❖ VIH
- ❖ Malaria

Puesto de salud que cubre el distrito

- ❖ Olivos
- ❖ Valencia⁶

⁶ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

- ❖ Chagüitón
- ❖ Trapichitos
- ❖ Centro de convergencia el Camarón
- ❖ Montaña.⁷

Recreación

Este municipio cuenta con un parque municipal, cancha de basquetbol y estadio municipal localizados en el casco urbana, cuenta con un balneario privado, ubicado en la aldea Cuchapa.

Cultura

El municipio cuenta con un gran patrimonio histórico y cultural, estando la cuna del municipio en el sitio arqueológico el Durazno que colinda con San Pedro Pínula, el Templo Católico fue construido en 1690 y restaurada hace algunos años, es reconocido como una de las 7 maravillas de Jalapa y tiene una plaza municipal colonial.

Etnia

En san Luis Jilotepeque, gran parte de su población se identifica como descendiente de la etnia maya-poqoman. El 72% de su población se identifica como indígena.

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros Pobladores del municipio donde está el centro de salud

San Luis Jilotepeque deriva su nombre de San Luis, Rey de Francia, un santo de la orden franciscana reconocido por su anhelo por la paz y la Justicia, y Jilotepeque, vocablo náhuatl que significa “tierra de maíz tierno”.

El municipio tiene una larga historia y es una fortaleza maya, posterior a la conquista en 11530 fue trasladado el valle de San Luis Jilotepeque y perteneció desde 1551 al corregimiento de Chiquimula, llegando a ser cabecera del curato.

En el año de 1873, San Luis Jilotepeque, pasó a formar parte del recién formado departamento de Jalapa, por decreto gubernativo no. 170, emitido el 24 de noviembre del mismo año, durante la administración del general Justo Rufino Barrios (IGN 2000).

⁷ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Idioma local, costumbres, Religión, tradiciones y sucesos importantes

San Luis Jilotepeque es el único municipio de Jalapa donde aún se habla el idioma poqoman de manera común, sin embargo la escuela de Lenguas Maya hace un gran esfuerzo por mantener o rescatar idioma poqoman por medio de la educación bilingüe, la radio comunitaria Stereo Xilotepeq, transmite programas en el idioma local, sin embargo el idioma predominante es el español.

La población indígena femenina utiliza un traje típico elaborado con tela bordada a mano, güipil y manto. Los hombres suelen utilizar sombrero de palma, hecho por los artesanos locales.

La feria patronal del municipio se celebra el 25 de agosto, en honor a San Luis IX Rey de Francia, la Rey de Francia. La religión ha sido predominantemente católica, habiendo en las últimas décadas un gran incremento de grupos evangélicos de diferente denominación.

Los cofrades y sacerdotes mayas de San Luis Jilotepeque tienen un rol importante en las actividades sociales y políticas del municipio, se pueden observar las celebraciones mayas en las procesiones y celebraciones propias del pueblo poqoman, cuando aún suena el pito y el tambor, a veces acompañado por el baile de moros, la identidad maya en San Luis Jilotepeque es muy marcada, por lo cual tiene un potencial importante en el desarrollo del municipio.

El racismo es un problema marcado dándose la explotación de la población indígena por los “patrones” mestizos, por la tenencia de tierras.⁸

Personalidades presentes y pasadas, y arqueológico

San Luis Jilotepeque cuenta con una serie de políticas, poetas y músicos nacidos en el municipio, destacando los hijos ilustres y literatos; José Rodríguez Cerna (escritor), Lisandro Sandoval (escritor de Semántica Guatemalteca), Sarbelio Urrutia (cantautor), Ronal Bollat y Elva Sandoval de Johnson (basquetbolistas), Adolfo Vides Urrutia (poeta) y Carlos pinto (quien fue Gobernador Departamental de Jalapa), entre otros.

La población del casco urbano tiene acceso a una biblioteca municipal careciendo de Bibliografía actualizada para la investigación y la lectura exigida en los niveles

⁸ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

educativos existentes, y además cuenta con servicios de cable satelital privado y el acceso a internet ha sido limitado y servicio de inalámbrico de Tigo y Claro.

Población urbana y rural

Según el XI censo de población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística. San Luis Jilotepeque tiene una población censada de 30,696 habitantes, siendo el 12% de la población del departamento.

Distribución por edad, género y flujo migratorios.

La fortaleza de la identidad poqoman, ha sido resultado de los esfuerzos de rescate de la cultura por varias organizaciones indígenas en el municipio, estando siempre latente el problema de la discriminación, la pérdida de identidad y del idioma poqoman por falta de estrategias y apoyo Institucional.

La población de San Luis Jilotepeque es eminentemente joven, habiendo un 53% de la población menor de 20 años, la razón de masculinidad es 87 habiendo menor número de hombres 13,653 y mujeres 17,143 y lo que se observa actualmente.

La migración interna reporta 20,696 emigrantes permanente y 10,000 personas que ha venido a residir en el municipio haciendo un total 100% de la población, la migración temporal se observa más hacia el peten por la siembra de maíz.

Condiciones de vida,

En san Luis Jilotepeque la tasa oficial de pobreza general es del 63.9% y la tasa de pobreza extrema es de 20.55%.

Calidad de vida.

El índice de calidad de vida ubica a San Luis Jilotepeque en el número 103 de 333 de listado nacional, con un nivel de vida bajo.

Aldeas

- 1 El Chagüitón
- 2 El Zapote
- 3 Las Mesas⁹
- 4 Las Mesonas
- 5 Pansiguis

⁹ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

- 6 San Francisco
 - 7 Los Amates
 - 8 Los olivos
 - 9 El Camarón
 - 10 La Encarnación
 - 11 El camalote
 - 12 San Felipe
 - 13 Valencia
 - 14 Songotongo
 - 15 Cruz de Villeda
 - 16 Culima
 - 17 Cuchapa
 - 18 Granada
 - 19 Palo Blanco
 - 20 San Marcos
 - 21 El Paterno
 - 22 Los Trapichitos
 - 23 San José las pilas
 - 24 Los Magueyes
 - 25 Los Ángeles
 - 26 California
 - 27 La Montaña
 - 28 El Potrerillo
 - 29 Zanja de Agua
 - 30 El Pelillal
 - 31 San Antonio
 - 32 La Lagunilla
 - 33 El Flor¹⁰
 - 34 Pampacaya
- Barrios de San Luis Jilotepeque

¹⁰ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

- 1 Barrió El Calvario
- 2 Barrió El Centro
- 3 Barrió San Sebastián
- 4 Barrio Santa Cruz
- 5 Barrió Los Izotes
- 6 Barrió El Llano
- 7 Barrió Tierra Blanca
- 8 Barrió La Bolsa.¹¹

1.1.4 Situación económica

Presupuesto de la nación

En el presupuesto se asigna un incremento del 32,4 % al pago de los intereses de la deuda pública con respecto a 2016.

Los premiados en el reparto de recursos son los fondos buitres, el Club de París y otros especuladores que recibirán \$ 247.632 millones (casi U\$S 14.000 millones al tipo de cambio de \$ 18 por dólar promedio que establece el presupuesto para el año.

Los intereses de deuda pública significan el 10 % del total del gasto proyectado para 2017 (2,53 % del PIB). El macrismo aprovechando los bajos niveles de deuda que dejó el kirchnerismo, luego de los pagos seriales, viene incrementando la deuda. En el primer semestre de 2016, la deuda pública llegó a U\$S 245.505 millones gracias al pago a los fondos buitres y las colocaciones que hizo para tapar el déficit fiscal de este año. Un elemento que a lo largo de los años puevolverse explosivo.

La ministra de Salud, Lucrecia Hernández, dijo a los diputados del Congreso que su cartera necesita Q400 millones más para funcionamiento. (Foto Prensa Libre: Paulo Raquec)

En una reunión con los jefes de bloque en el salón del Pueblo del Congreso, la ministra de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Lucrecia Hernández comunicó a los parlamentarios que el presupuesto de unas 20 unidades ya está comprometido en un 85 por ciento.

¹¹ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Hernández dijo que se comunicó con las autoridades del Ministerio Finanzas Públicas (Minfin) para solicitar una ampliación de Q400 millones, esa cantidad cubrirá cuatro meses de funcionamiento.

Manifestó que los rubros afectados son los diferentes renglones de salarios, abastecimiento y deuda a proveedores de medicamentos, alimentos o prestadores de servicios varios a los distintos hospitales, aspectos de funcionamiento y el pacto colectivo.¹²

Financiamiento del código de salud 1997, organismo legislativo:

Artículo 21. Asignación de recursos. El Estado asignará los recursos necesarios para el financiamiento público de la prestación de servicios de salud, para atender a la población en general y, en forma prioritaria y obligatoria, a la de mayor postergación en su desarrollo social y económico.

Artículo 22. Ingresos específicos. Los fondos provenientes de la prestación de servicios de cualquier tipo por parte de las instituciones del servicio público de salud, así como los legados y donaciones que se les hagan, se constituirán como fondos privativos que serán destinados a financiar los servicios que brindan.

Artículo 23. Otros financiamientos. Las municipalidades y las organizaciones locales, nacionales o internacionales, podrán destinar recursos financieros para la prestación de servicios de salud dirigidos a la población bajo su jurisdicción.

b) Las Organizaciones No Gubernamentales, en función de sus políticas y programas, y dentro de la normativa del presente Código, podrán financiar la prestación de servicios de salud en forma coordinada con el Ministerio de Salud.

Artículo 24. Movilización de recursos. Para los efectos de la coordinación de prestación de servicios de salud, el Ministerio de Salud podrá celebrar convenios y contratos con las instituciones que Integran el Sector y otras

¹² Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

instituciones vinculadas a él. Asimismo, las instituciones públicas del Sector pueden mediante convenios u otros instrumentos legales celebrar acuerdos de prestación de servicios entre sí y con entidades privadas. Estos actos se ejecutarán bajo las condiciones y requisitos que se establezcan por la vía reglamentaria.¹³

Costos. El Salario del personal que labora en el centro de salud del municipio San Luis Jilotepeque, Jalapa, es del presupuesto asignado para el ministerio de salud destinado del congreso de la república para cualquier departamentos y sus municipios con sus respectivos incentivos de acuerdo a la ley y profesión que ocupa.

Equipamiento de medicina, y administración. Es asignado por el Ministerio de salud para los departamentos, municipio y aldeas donde se encuentre centro de salud, puesto de salud, hospitales etc. con el abastecimiento de medicina necesaria para su buena atención al público.

Reparaciones y construcciones: Está destinado del Ministerio de salud para mantener en buen estado las instalaciones donde se atiende la salud de las personas que son los puestos de salud, centro de salud, hospitales etc

Mantenimiento: Está destinado del ministerio de salud para los servicios generales (electricidad, teléfono, agua y otro) de los departamentos, municipios y aldeas donde has hospitales, puestos de salud y centro de salud.

Control de finanzas, Estado de Cuenta, Actividad propia del Ministerio de Salud. La disponibilidad proviene de la asignación de fondos del Ministerio de salud para los puestos de salud, centro de salud, Hospitales que se encuentra en los departamentos, Municipios y aldeas.

¹³ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Auditoria interna y externa. La auditoría interna se realiza por parte del Auditor interno del centro de salud y la Auditoria externa la realizara la contraloría General de cuentas de la nación.

Manejo de Libros Contables. Responsabilidad de los departamentos del Ministerio de salud.

Medios de comunicación: Para tal caso, los más comunes que se utiliza dentro del centro de salud del Municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, son: El teléfono,- Fijo y MOVIL- El Internet, que se encuentra instalado en las instalaciones, el correo electrónico, redes sociales, entre otros.

Servicios de transporte. Hace referencia a todos los medios de traslado de las personas enfermas, y los servicios del centro de salud la ambulancia, y motos para atención al público son los buses, Taxis, carros etc.¹⁴

1.1.5 vida política

Prioridades del Ministerio para la salud de guatemaltecas y Guatemaltecos 2008-2012.

Fortalecimiento institucional.

Fortalecimiento de la Rectoría.

Sistema de Información.

Extensión de cobertura de la red de servicios en 125 municipios priorizados y en todo el país.

Estrategia de Reducción de la Mortalidad Materna Neonatal.

Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica.

Propiciar un incremento progresivo del porcentaje del PIB destinado a las acciones de salud.

Fortalecimiento Institucional (política 2, 3, 7)

Propiciar la gestión de calidad de la atención en los servicios de salud:

¹⁴ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Infraestructura.

- Construcción de un hospital en Mixco y uno en Villa Nueva, un hospital de traumatología, un hospital infantil y un hospital universitario, y remozamiento de 13 hospitales.
- Remozamiento y ampliación de 40 centros de atención materno infantil (CAP, CAIMI)
- Remozamiento de edificios de puestos y centros de salud.

Gestión de la fuerza laboral en salud.

- Contratación
- Formación
- Incentivos
- Evaluación del desempeño

Adquisición de equipo, vehículos y ambulancias.

Garantía de medicamentos e insumos.¹⁵

Fortalecimiento de la Rectoría (Política 1)

Propiciar la coordinación interinstitucional e intersectorial, para ser más eficiente y eficaz en las acciones de salud.

Garantizar la gestión territorial, fomentando la descentralización y desconcentración financiera y administrativa del nivel central.

Fomentar la transparencia institucional, a través de mecanismos de rendición de cuentas y auditoría social.

Generar capacidades locales para el ejercicio de la rectoría.

Integrar las políticas transversales del Estado con las del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Sistema de Información (Política 1,4,8)

Desarrollar un sistema de información que tenga las siguientes características:

- Veraz, oportuno, unificado.

¹⁵ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Incorporación de tecnología.

Tipo de información.

- Situación de salud
- Producción de servicios
- Ejecución del presupuesto
- Recurso humano
- Infraestructura

Sistema de información, como una herramienta para la Inteligencia en salud. Eje central para la acción.

- Planificación estratégica: proyecciones y políticas.
- Planificación operativa: diseño de normas y programación de recursos.

Extensión de cobertura de la red de servicios (Política 7)

Focalizar municipios (125) priorizados por su calidad de vida.

Énfasis en la comunidad y puestos de salud (primer nivel).

Incremento de la cobertura de servicios de salud.

Incorporación de equipos ambulatorios en puestos de salud.

Estandarización del paquete de servicios básicos de salud y atención integral a la niñez y la mujer en la comunidad. (Programa de Extensión de Cobertura de Servicios Básicos y Puestos de Salud).

Fortalecer los Centros de Salud.

Ampliación de horarios.

Incorporación de equipos ambulatorios.

Atención fin de semana y servicios de 24 horas.

Fortalecer la red hospitalaria.

- Garantía de atención gratuita.
- Ampliación de horarios de consulta externa.
- Hospitales nuevos en Mixco y Villa Nueva, hospital de traumatología, hospital infantil y hospital universitario.¹⁶

¹⁶ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Estrategia de reducción de la mortalidad materna y neonatal

(Política 2,7,9)

Desarrollar estrategias de coordinación multisectorial.

Priorizar y focalizar la atención materna y neonatal en municipios con mayor mortalidad.

Promover la interacción con Redes Sociales y otros actores del desarrollo para el fortalecimiento de la solidaridad

en la reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal.

Garantizar una cultura de promoción de la salud con énfasis en la Maternidad Saludable, Maternidad y Paternidad

Responsable y Atención a Adolescentes, con un enfoque multisectorial.

Vigilancia, Monitoreo. Y evaluación.

Estrategia de reducción de la desnutrición crónica

(Política 7, 9)

Desarrollar estrategias de coordinación multisectorial para:

- Contribuir a la reducción de la desnutrición crónica en 50% al 2016.

Focalización:

- Biológica: menores de 3 años, embarazadas y mujeres en periodo de lactancia.
- Geográfica (centros poblados con prevalencia desnutrición crónica mayor de 65% y pobreza extrema).

Componentes directos:

- Servicios Básicos de Salud.
- Educación Nutricional.
- Lactancia materna y alimentación complementaria (vita cereal).
- Suplementación con micro nutriente.¹⁷

1.1.6 Concepción Filosófica:

Ética y calidad institucional. Se parte de que la salud es un bien social primario por excelencia, porque permite a los individuos y a las familias el logro de

¹⁷ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

otros bienes sociales como educación , trabajo e integración a la comunidad, por lo tanto la inequidad en los resultados de salud conduce a la inequidad social.

El planteamiento de la construcción o fortalecimiento de un sistema de protección social en salud, parte de tres resultados que se deben alcanzar mejor salud para la población, atender las necesidades de la población incluye trato adecuado y oferta de servicios variada y diferencia y garantizar la distribución financiera en salud equidad en el financiamiento a través de la protección financiera del riesgo de enfermar evitando los daños catastróficos de la población por enfermar.

Transparencia y responsabilidad

Honradez

Integridad

Eficiencia

Calidad en las acciones

Compromisos con el desempeño

Mística de servicios

Cuadro filosófico del folleto

Espiritualidad. El puesto de salud, del Municipio de san Luis Jilotepeque, Jalapa es laica por su orientación social como parte de la misma, es inclusiva de la libertad de culto, religión, valores apreciados y practicados por la población atención al público y respeta toda creencia como derecho a la religión.¹⁸

1.1.7 Competitividad Base legal

Constitución política de la república, artículo 94. Obligación del estado, sobre salud y asistencia social, el estado velara por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

¹⁸ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Ley del organismo ejecutivo: Artículo 39. Ministerio de salud pública y asistencia social. El Ministerio de salud pública y asistencia social, le corresponde formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa y a las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país y a la preservación higiénica del medio ambiente: a la orientación y coordinación de la cooperación técnica y financiera en salud y a velar por el cumplimiento de los tratados y convenios por epidemias y desastres naturales; y, a dirigir en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de los recursos humanos del sector salud, para ellos tiene a su cargo las siguientes funciones;

Formular y dar seguimiento a la política y los planes de salud pública y administrar, descentralizada mente, los programas de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y de la salud, propiciando a su vez la participación pública y privada en dichos procesos y nuevas formas de financiamiento y mecanismos de fiscalización social descentralizados.

Proponer las normas técnicas para la prestación de servicios de salud y coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda las propuestas de normas técnicas para la infraestructura del sector.

Proponer la normativa de saneamiento ambiental y vigilar su aplicación.

Realizar estudios y proponer las directrices para la ejecución de programas de vigilancia y control epidemiológico.

Administrar en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de recursos humanos en el sector salud.

Velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencia por epidemias y desastres naturales.

: Código de Salud (Decreto 90-97).

.Artículo 17. Funciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Ministerio de Salud tendrá las funciones siguientes: Ejercer la rectoría del desarrollo de las acciones de salud a nivel nacional; Formular políticas nacionales de salud; Coordinar las acciones en salud que ejecute cada una de sus

dependencias y otras instituciones sectoriales; Normar, monitorear, supervisar y evaluar los programas y servicios que sus unidades ejecutoras desarrollen como entes descentralizados; Velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud.

Funciones definidas en el Código de Salud para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dictar todas las medidas que conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones del servicio, competen al ejercicio de sus funciones y tiendan a la protección de la salud de los habitantes;

Desarrollar acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud y las complementarias pertinentes a fin de procurar a la población la satisfacción de sus necesidades en salud;

Propiciar y fortalecer la participación de las comunidades en la administración parcial o total de las acciones de salud;

Coordinar la cooperación técnica y financiera que organismos internacionales y países brinden al país, sobre la base de las políticas y planes nacionales de carácter sectorial; Coordinar las acciones y el ámbito de las Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con salud, con el fin de promover la complementariedad de las acciones y evitar la duplicidad de esfuerzos;

Elaborar los reglamentos requeridos para la correcta aplicación de la presente ley, revisarlos y readecuarlos permanentemente.¹⁹

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Localización

Institución avaladora El centro de salud del Municipio de san Luis Jilotepeque, se encuentra el barrio el llano a 5 minutos del centro del Municipio en un lugar ambiente agradable y amplio para la atención al público. Para poder movilizarse al centro de salud si encuentra a una distancia no accesible en la que los del centro urbano de san Luis Jilotepeque tiene que tomar un tutuc para poder llegar con un costo de Q5.00 ida y vuelta y atención que nos brinda es muy

¹⁹ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

profesional y amena y nos dan el tratamiento y medicamento adecuado según la enfermedad del paciente y el medicamento que tenga.

Misión

Proveer servicios de promoción prevención atención y recuperación de la salud con calidad y calidez dirigida a la población según normativa. Cartera de servicios perfil epidemiológico y de riesgo a la salud, a través de establecimientos y de servicios que conforman la red de servicios de salud en su jurisdicción.

Ejecutar sistemas de vigilancia prevención y control de la salud pública de la población y preverle servicios para la atención institucional del parte eutócico de su jurisdicción y otra que por referencia se establezcan, con la finalidad de disminuir los índices de Mortalidad materna e infantil.

Ejercer de nivel de gerencia del distrito municipal de salud, por lo que interpreta y ejecuta las directrices, orientaciones, estratégicas y pragmáticas del área de salud bajo su jurisdicción. Estableciendo un sistema de referencia y de respuestas con comunidades organizadas, establecimientos de salud de menor y mayor complejidad según requerimientos.

Coordinar con las diferentes organizaciones gubernamentales y comunitarias para fortalecer las acciones de salud dirigidas a la población y ambiente.²⁰

Visión

Ser una entidad pública que brinde atención de calidad a los habitantes de la comunidad que requieran de un servicio de salud con vocación asistencial personal y de investigación, para brindar atención preventiva, médica integral a la población.

Objetivos

Objetivos generales de la institución avaladora

Formar profesionales de la salud publica capaz de planear, ejecutar y evaluar programas de Promoción y educación para la salud a nivel profesional médicos competentes para un desempeño de su labor.

²⁰ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Objetivos específicos de la institución avaladora

Prestar una atención medica integral con énfasis en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

Orientar adecuadamente la solución de los problemas de salud, presentados por los pacientes familia y/o comunidad.

Ejecutar procedimientos y destrezas propias de la práctica de la medicina General.

Comprender el real significado de los problemas, síntomas, condiciones o enfermedades del paciente desde una perspectiva humanista.

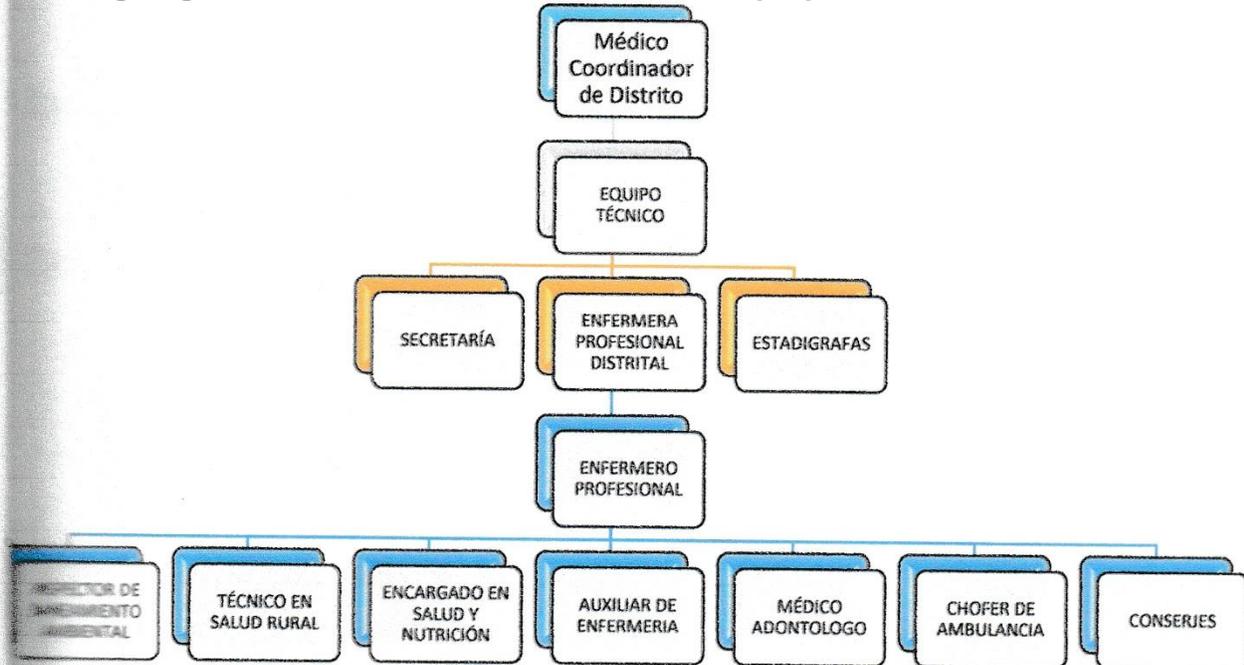
Planificar acciones de salud.

Mantener una relación fluida con otros organismos como forma de complementar las distintas áreas de participación social, priorizando aquellos sectores que tienen vital importancia para la salud.

Participar en proyectos de investigación clínica, social y epidemiológica en su área de desempeño.

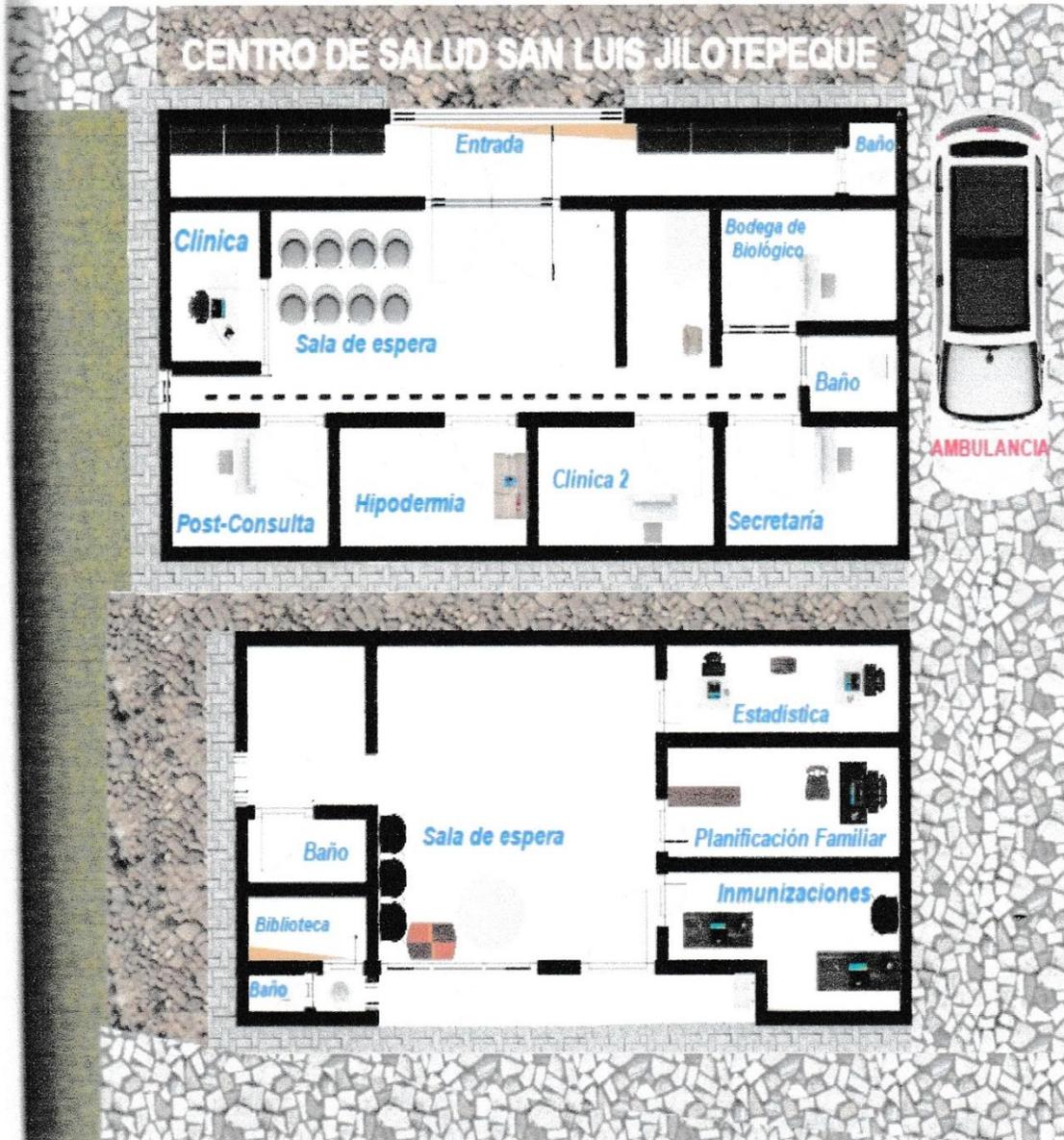
Los valores que más se recalcan en esta Institución Respeto, Honestidad, Responsabilidad, Amor, Bondad, Dignidad, Agradecimiento, Generosidad, Humildad, Justicia.

Organigrama centro de salud, san Luis Jilotepeque.



Fuente: Municipalidad de San Luis Jilotepeque 2010

CROQUIS CENTRO DE SALUD SAN LUIS JILOTEPEQUE



Fuente: Municipalidad de San Luis Jilotepeque 2010

1.2.2 Desarrollo histórico

El centro de salud de este Municipio antiguamente se encontraba a un costado de la Municipalidad con instalaciones demasiadas pequeñas para poder atender adecuadamente a las personas. Es por eso que en el año de 2,009 se construyen nuevas Instalaciones en el barrio el Llano al que se trasladan para atender la demanda de pacientes que así lo requieran, En el centro de salud se manejan 8 programas, cuenta con clínicas para consulta externa y una para emergencias, también hay instalaciones adecuadas para el servicio de vacuna y planificación Familiar. Actualmente la dirección del centro de salud se encuentra a cargo del Dr. Carlos Duarte y de E.P Olga Estela Gonzales quienes velan por el correcto funcionamiento.²¹

1.2.3 Los usuarios.

Cuando se habla del ser humano en todos sus contextos, se denota que encuentra rodeado de distintas formas de vida, costumbres, creencias, modismos entre otros, significa que el usuario que alberga el centro de salud está en pleno derecho de participar de la educación y de la atención al público para prevenir las enfermedades y recomendar o dar los medicamentos adecuados sin importar su género, color, raza, culto o capacidades diferentes, motivados a ser profesionales en el ramo educativo al servicio del país. Los profesionales que laboran en el centro de salud brindan una atención adecuado para atender las necesidades del público y prevenir las enfermedades, y velar por el buen estado del establecimiento donde se trabaja.

En vista a las necesidades económicas de la población en el centro de salud tiene horarios accesibles de atención al público y así brindar un buen desarrollo y servicio a las personas del municipio y sus aldeas y barrios.

1.2.4 Infraestructura

La infraestructura con la que cuenta el centro de salud de san Luis Jilotepeque, Jalapa cuenta con las siguientes instalaciones. 2 clínicas de consulta médica general, 1 clínicas de hipotermia, 1 clínicas pre-consulta, 1 clínica post-consulta, 1 secretaria/Estadística, 1 bodega de vacunas, 1 clínicas

²¹ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

vacunación/Monitoreo de crecimiento y desarrollo. 1 clínicas de planificación familiar, 1 clínicas pruebas rápidas, y 1 bodega de medicamentos, sala de espera para los pacientes.

sus instalaciones se encuentran en buen estado porque tiene pocos años de construcción, cuenta con buenas instalaciones un ambiente agradable y lugar amplio tanto para las oficinas de administración, oficinas para la estancia y trabajo individual del personal, Las instalaciones para realizar las tareas Institucionales áreas de descanso, áreas de recreación. Locales de Uso especializado, servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenaje) áreas de primero auxilios, políticas de mantenimiento. y también gozan de un bienestar físico, mental y social con el beneficio de contar con los sanitarios higiénicos para el servicio de los pacientes y trabajadores.²²

1.2.5 proyección social

Es la acción de la institución en el ámbito de la comunidad en que se ubica y los procesos en que se involucra para beneficio de la población en general. Tiene participación en eventos comunitarios, programas de apoyo a Instituciones especiales. Trabajo de voluntariado, acciones de solidaridad con la comunidad. Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias, cooperación con diferentes instituciones, ayuda a fomentar la cultura participación cívica ciudadana en derechos humanos.

1.2.6 finanzas

Son obtenidos de gobiernos con el congreso legislativo apegándose a las ley del código de salud para el pago de los salarios de enfermeros profesionales, medico, secretaria, Personal auxiliar de enfermería, Inspector de saneamiento Ambiental, Técnico en salud Rural, Lavandería, Estadística, Bodega, piloto de Ambulancia, Conserje, y servicios básicos que cuenta el centro de salud y los diferentes puestos de salud que se le brinda atención.

1.2.7 política laboral

La contratación lo hace el ministerio de salud en el área de Recursos humanos cuando hay convocatoria recibe expedientes y evalúan los curriculum

²² Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

vitae miran el perfil que más se apegue a las distintas plazas que salgan en el Ministerio de salud tanto para Hospitales como para puestos de salud y las diferentes Plazas que participan ya sea para educador, administración, enfermería, doctor etc.

1.2.8 Administración

El plan de investigación de esta oficina en coordinar, organizar planificar dirigir, Capacitar, instruir, controlar tareas técnicas, recursos correspondientes y necesarios para el buen desarrollo y funcionamiento de las distintas clínicas de atención que se realizan en el puesto de salud para una buena atención al público y contar con buenas instalaciones y recursos necesarios para su desempeño, también llevar un control adecuado de su labor y sus recursos, cuentan con condiciones éticas y preparación profesional para el buen desempeños y ambiente agradable para ejecutarlos.²³

1.2.9 Ambiente Institucional

La relación personal en la condición laboral con todos en muy profesional con buenas actitudes creencia y valores, motivaciones, liderazgo resuelve cualquier problema que se encuentren y toman buenas decisiones en todo lo que sea para buen desarrollo tanto de la institución como de la atención al público. Tiene la Tecnología adecuada para cualquier investigación e información etc.

1.3 Listado de deficiencias, carencias identificadas

- Falta de rotafolios para charlas a pacientes.
- Falta de un laboratorio.

1.4 Nexo/razón/conexión/con la institución/comunidad avalada.

El centro de salud en la encargada que la institución avalada que es el puesto de salud de la comunidad el Chagüitón tenga buena atención al público Con los medicamentos necesarios para las diferentes enfermedades.

La aldea el Chagüitón es beneficiada con el EPS de la universidad de san Carlos de Guatemala con el propósito de beneficiar a los vecinos de dicha comunidad y dejar mi proyecto para el servicio del puesto de salud y cocode.

Aldea el Chagüitón San Luis Jilotepeque, Jalapa.

²³ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Institución/comunidad avalada.

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la Institución: Puesto de salud.

Tipo de Institución: De servicio de salud

Su Ubicación: El Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa

Enfermera: Norma Yadira cruz Flores (Enfermera Auxiliar del puesto de salud)

Localización geográfica

La aldea el Chagüitón San Luis Jilotepeque Jalapa se encuentra localizado, según el Atlas geográfico Nacional es a 12° 45' 22" y de latitud de 85° 44' 40" de longitud. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,250 pies.

Límites. La aldea el Chagüitón está ubicada en la parte **Sur-Oeste** Departamento de Zacapa, pertenece a la jurisdicción de este Depto. Está limitando al **Norte** con la aldea el Mojón que pertenece a dicho departamento, al **Este**; con el Departamento de Chiquimula, al **Sur**; con el Municipio de San Luís Jilotepeque (Jalapa) y al **Oeste**; con el Municipio de San Pedro Pínula (Jalapa).

Extensión. La extensión geográfica aproximada es de 100 kms. Cuadrados, distribuidos en forma poligonal irregular de 10 kms. de longitud, en orientación de Norte a Sur 8.34 Kms. en lo ancho, de Oriente a Poniente

El puesto de salud se encuentra a 10 metros del salón comunal de la comunidad el Chagüitón, en la parte este de la iglesia Adventista del séptimo y familia Alarcón Villeda costado del oeste Arturo reyes al sur de Don Arturo Villeda y al Norte la familia García Aquino.²⁴

²⁴ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Imagen satelital de la comunidad.

Aldea Chagüitón. Puesto de salud de Aldea Chagüitón.



Fuente: Municipalidad de San Luis Jilotepeque 2010

Misión. Brindamos atención de salud a la población de acuerdo a nuestro nivel de complejidad, con atención preventivo-promocional, especializada y de recuperación utilizando la mejor tecnología, sin fines de lucro, donde la persona es el centro de nuestra misión; a la cual nos dedicamos con respeto a la vida, con equidad, solidaridad, ética y justicia social.

Promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad en salud, desarrollando actividades de seguridad del paciente, capacitación y de investigación en nuestro afán de continuar siendo agentes del cambio proactivo para lograr el máximo bienestar de las personas.²⁵

Visión. Constituirnos en una institución líder en atención de la salud integral, en centro de referencia de Lima Este. Sede Docente y de Investigación, con infraestructura adecuada, recursos humanos calificados y plenamente identificados con su misión, contando con tecnología Avanzada, que permita brindar servicios de calidad en la atención de la salud.

²⁵Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Políticas.

Entregar un alto nivel de calidad y profesionalismo en sus servicios, en términos de seguridad, Oportunidad, confiabilidad y confidencialidad.

Mantener en condiciones óptimas tanto el equipamiento como la infraestructura.

Mantener un esfuerzo constante y proporcionar los recursos para satisfacer las exigen Necesidades de nuestros usuarios, sean éstas explícitas o implícitas.

Avanzar, asegurar y mantener cumplimiento de Manuales de Estándar General de Acreditación para Prestadores Institucionales de Atención Abierta en su funcionamiento, por Parte de todo el personal en el ejercicio diario de sus actividades.

Disponer de un Comité de Calidad, responsable de diseñar, desarrollar, y controlar su Funcionamiento para detectar problemas y aplicar acciones correctivas eficaces.

Velar por entregar al personal condiciones seguras de trabajo y también actividades de Capacitación, actualización y formación de habilidades. El personal debe conocer y cumplir las Políticas, objetivos, procedimientos u otros documentos del Proceso de Gestión de Calidad, Participando activamente en él.²⁶

Objetivos generales.

Brindar servicios la salud de óptima calidad, confiable y oportuna que garanticen una adecuada atención humana, con la finalidad de satisfacer las necesidades y expectativas del grupo familiar en un ambiente agradable, en excelente condiciones.

Objetivos específicos.

- Contribuir a la solución integral de los problemas de salud del ámbito de su responsabilidad.
- Ejecutar acciones de promoción, prevención. Recuperación y rehabilitación de baja complejidad, dando prioridad a las acciones preventivo promocionales.
- Coordinar las acciones intersectoriales y de la comunidad para utilizar los recursos disponibles a fin de mejorar la calidad de la Atención ampliar la cobertura y solucionar los problemas de salud de acuerdo a las necesidades de la población.

²⁶ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

- Garantizar un calidad de atención en su atención y tratamiento.
- Orientar adecuadamente la solución de los problemas de salud presentados por los pacientes familias y/0 comunidad.

Metas. Asegurar un lugar de trabajo seguro y sano para todos los trabajadores del área de la salud.

Asegurar que los pacientes, los trabajadores y la comunidad en general tengan pleno acceso a la información sobre las sustancias químicas utilizadas en el área del cuidado de la salud, y que puedan participar en las decisiones sobre la exposición a químicos

Promover el respeto por los derechos humanos y la justicia ambiental para las comunidades afectadas por el sector del cuidado de la salud, asegurando que al ser solucionados en un lugar, los problemas no se trasladen a otras comunidades o países.

Estimular la compra de comida proveniente de sistemas sustentables de producción y distribución de alimentos y brindar comida sana en los centros del cuidado de la salud.²⁷

Desarrollar y mantener una estructura de colaboración y comunicación que honre la diversidad y el conocimiento de los socios de la coalición.

Tomar en cuenta el riesgo crítico de los efectos del cambio climático en la salud humana a través de la educación basada en evidencia, con políticas y acciones para obtener reducciones importantes en el puesto de salud.

Jornadas de atención: 8 a.m. A 2.30 p.m. de Lunes A viernes.

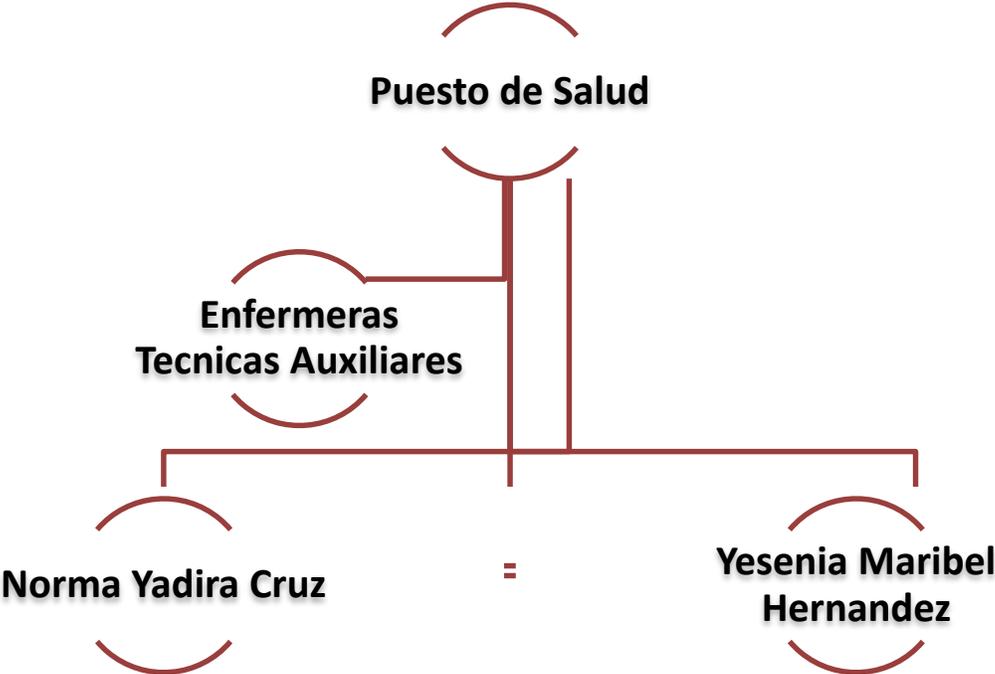
Personal

personal Administración: son las Dos Auxiliares de enfermería

Personal Técnico: son las dos auxiliares de enfermería.

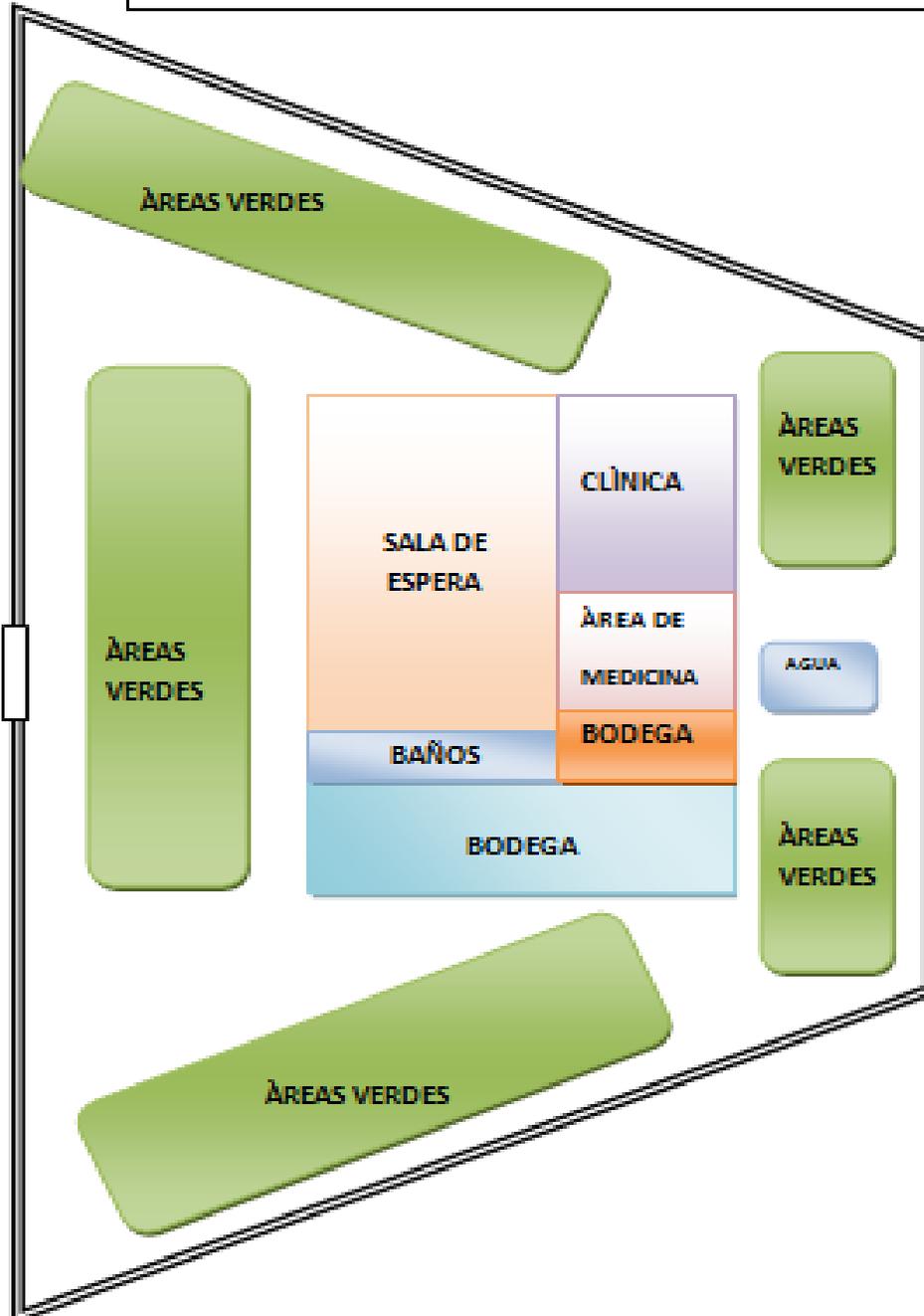
²⁷ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Organigrama del puesto de salud.



Fuentes: Puesto de salud de la comunidad el Chagüitón, san Luis Jilotepeque, Jalapa 2016

"CROQUIS DEL PUESTO DE SALUD DEL CHAGUITON".



Fuente: Puesto de salud de la comunidad el Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa 2016

1.5.2 Desarrollo histórico.

Reseña Histórica de proceso de gestión de construcción Del puesto de salud. El Chagüitón se le colocó este nombre porque había muchas ciénagas de agua mucha agua. El puesto de salud, Rolando Menéndez Villeda era el Presidente de COCODE, y el vicepresidente Carlos Osorio, fueron ellos quienes unieron esfuerzos, para recolectar firmas y hacer solicitudes a la alcaldía Municipal de San Luis Jilotepeque y otras instituciones, para la construcción de dicha institución. Marco Antonio Villeda Lemus y Rosa Calderón Villeda, fueron las personas que donaron el terreno que ahora ocupa el puesto de salud fue hecho en el tiempo de alcalde de Armando Portillo en 1,997 proporcionándole por la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa y lo equiparon en 1,998 Plan Internacional brindó esos beneficios para el puesto de salud. En el 1998-1999 estuvo José Enrique Chacón Cabrera, y así estuvo en el 2000 un EPS (Estudiante de Práctica Supervisada), Juan Carlos Fajardo por 6 meses, y 2001 Enfermero Víctor por 6 meses y de allí en adelante estuvo la enfermera Rosmeri Valencia 6 años en la aldea el Chagüitón Y un epesista de salud Byron Alberto López Bonilla y de 4 años hasta ahorita está la enfermera Norma Yadira Cruz Flores y este puesto de salud está al servicio de la comunidad y otras comunidades y así obtener un buen servicio Laboral. ²⁸

1.2.3 los usuarios. El ser humano que habita en dicha comunidad tiene distintas costumbres creencias Modismos entre otros Significa que el usuario que atiende el puesto de salud está en derecho de participar de la educación y la atención al público para prevenir las enfermedades y recomendar o dar los medicamentos adecuados sin importar género, color, raza culto o capacidades diferentes. Otras funciones con la que cuenta la comunidad:

Servicios con que cuenta.

Agua entubada: De 300 hogares, 1,041 tienen el servicio de uso exclusivo, 20 con servicio para varios hogares.

²⁸ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Tipo de Sanitarios: De 300 hogares, cuentan con servicio sanitario, de uso exclusivo para el hogar 1

.Vivienda. Las viviendas están construidas en su mayor parte de adobe, con techo de lámina y/o teja, también en menor cantidad construidas de bajareque con techo de palma.

Educación. Se cuenta con establecimientos educativos que cubren los Niveles siguientes: Pre-primario. Escuela Oficial Rural Mixta El Chagüitón San Luis Jilotepeque Jalapa. Primaria: Escuela Oficial Rural Mixta El Chagüitón San Luis Jilotepeque Jalapa.

Transporte Público. Se benefician con el servicio de Buses siguientes. Los que circulan del Municipio de San Diego al Municipio de San Luís Jilotepeque del departamento de Jalapa y viceversa.

Altitud. Se encuentran a una altitud de 300 a 90 metros sobre el nivel del mar.

Empleo. La mayoría de la población se dedica a la agricultura siendo un 95% tanto hombres como mujeres, siendo su principal fuente de ingresos, el 2% se dedica al comercio y el restante que es el 3% tiene otros oficios diversos entre los cuales podemos encontrar maestras de educación primaria entre otros, el ingreso mensual de las familias es inestable, ya que es en el tiempo de la cosecha que obtienen la mayor ganancia, hay familias que tienen terrenos y contratan trabajadores a los cuales les pagan de 50.00 a 60.00 Quetzales por día de 8 horas de trabajo.²⁹ Los principales productos que se encuentran en la comunidad son: maíz frijol, ayote, también se cuenta con ganado vacuno, por lo que los productos lácteos también se aprovechan..

Religión. La Aldea Chagüitón cuenta con una iglesia católica y una adventista del séptimo día, el 52% de la población acude a la iglesia católica y un 48% acude a la iglesia Adventista del séptimo día, y esta última es la que se encuentra más abierta ya que atiende los días domingo, miércoles, y sábado, mientras que la

²⁹Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

iglesia católica atiende la misa del día domingo y el jueves, y sin embargo celebran fechas importantes por ejemplo: semana santa, el día de los santos entre otros.

Hábitos alimenticios y costumbres. Los habitantes de la aldea, tienden a dormir aproximadamente desde las 9:00 de la noche y despertar a las 4:00 – 6:00 de la mañana, por lo general las personas de la comunidad comen tres veces al día, desayuno, almuerzo y cena. Se acostumbra a comer tortilla de maíz, frijol acompañado de algún otro alimento en los tres tiempos de comida. Las personas de esta comunidad acostumbran a visitar sus familiares en el verano, ya que en esta temporada no hay mucho trabajo, y celebran fechas importantes como semana santa.

Prácticas de higiene personal: la mayor parte de los habitantes de la comunidad tienden a bañarse todos los días, mantienen la ropa limpia, la cual lavan en sus casas, aunque algunas mujeres tienen la creencia de que no es bueno bañarse cuando están con la menstruación.³⁰

1.5.4 Infraestructura

Tipos de Instalaciones. Block, lamina, piso granito, 5 cuartos y 1 baño 1 bodega.

Local para reuniones de trabajo sala de espera.

Área de Atención al público. Clínica

Área de servicio o productividad

Para el personal. una habitación

Para el público. sala de espera y salón comunal

Archivos. Se encuentra en la Clínica.

- fichas clínicas

-libros de aptas

-conocimientos

-papelería para informes

³⁰ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

-inventario

1.5.5 proyección social.

Es la acción de la institución en el ámbito de la comunidad en que se ubica y los procesos en que se involucra para beneficio de la población en general. Tiene participación en eventos comunitarios, programas de apoyo a Instituciones especiales. Trabajo de voluntariado, acciones de solidaridad con la comunidad. Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias, cooperación con diferentes instituciones, ayuda a fomentar la cultura y participación cívica ciudadana en derechos humanos.

Coordinación en las actividades productivas.

Consultas

Vacunación

Control de peso y talla.

Entrega de medicamentos

Educación en salud

Visitas Domiciliarias

Elaboración de informes

Elaboración de la sala situacional

Las 2 auxiliares de enfermería realizan una buena división de trabajo en el área productiva y cambio de trabajo en el área productiva, también realizan una buena organización de trabajo y la comunicación con el personal es favorable.³¹

1.5.6 Finanzas.

Son obtenidos de gobiernos con el congreso legislativo apegándose a la ley del código de salud para el pago de los salarios de enfermeras auxiliares que son, Norma Yadira Cruz flores y reseña Sagastume ya que no cuenta con siguientes servicios respetando las siguientes leyes de la Institución:

Las leyes que la institución aplica de acuerdo a su servicio y función son:

³¹ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

ley de servicio civil.

ley de Maternidad saludable

ley de salud Reproductiva.

De las 2 auxiliares con la que cuenta el centro de salud una Auxiliar si recibe los siguientes

Incentivo.

Bono 14

Aguinaldo

Bono Vacacional.

Para así brindar una buena atención a la comunidad el Chagüitón.³²

1.5.7 Política Laboral.

La contratación lo hace el ministerio de salud en el área de Recursos humanos cuando hay convocatoria recibe expedientes y evalúan los curriculum vitae miran el perfil que más se apegue a las distintas plazas que salgan en el Ministerio de salud tanto para Hospitales como para centros de salud y puestos de salud y en las diferentes Plazas que participan ya sea para educador, administración, enfermería, doctor etc.

1.5.8 Administración. Se encuentra en mismo lugar que archivo en clínica.

-solicitudes

-Informes Mensuales

-Entrada y salida de medicamentos.

Verificar si la dependencia cuenta con Manual, de funciones de los puestos Existentes que garantice:

Una Administración eficiente la realizan las 2 auxiliares de enfermería.

Orden jerárquico

Doctor: Pablo Barrientos.

Enfermera Profesional: Olga Estela Gonzales

TSR= Técnico de Salud Rural Edgar Moisés Yaqué

³² Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

ISA= inspector de Saneamiento Ambiental Armando Rosales

Odontólogo: Orlando Colindres

1.5.9 Ambiente institucional.

La relación personal en la condición laboral con todos en muy profesional con buenas actitudes creencia y valores, motivaciones, liderazgo resuelve cualquier problema que se encuentren y toman buenas decisiones en todo lo que sea para buen desarrollo tanto de la institución como de la atención a los pacientes.

Es un ambiente agradable para vivir por su gente y respirar aire puro y deleitarlos de la belleza natural que hay en ellos.

1.5.10 otros aspectos.

Recurso del puesto de salud

Equipo – pesa – Aparato de presión-Estetoscopio camilla médico quirúrgico
Y **herramienta** necesaria en la institución con que no cuentan es Aparato de presión y gas para esterilizar el equipo médico quirúrgico

Recurso humano especializado; si las 2 obtienen la especialización en auxiliar de enfermería.

Situación externa.

Demanda de los servicios, Se basa en la falta de equipo y medicamentos con que no cuenta la Institución y el acceso hacia las demás comunidad.³³

El puesto de salud se **coordina con las demás Instituciones centros** de salud y municipalidad para su buen servicio laborar y requiere de muchas más instituciones que apoyen para tener un buen desempeño y un excelente servicio.

La supervisión la realiza el doctor y enfermera profesional, el **control** lo llevan las 2 auxiliares de enfermería, la **evaluación** lo que revisan son los informes, control de entrada y salida, pedido de medicamentos.

³³ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Aspecto económico. Esta institución es financiada por el ministerio de salud pública y asistencia social, se encarga de los pagos de los trabajadores y ³⁴suministrar con medicamentos y equipamiento y abastecimiento de materiales.

Aspecto cultural. Promover la información sobre la conservación de un cuerpo saludable para toda la comunidad, facilitar a la población el acceso a la información realizando charlas educativas.

Participación en las actividades de la institución: La EPS María Rosibel Alarcón Villeda brinda el apoyo necesario en la institución en todas las actividades que realice es un excelente practicante y apoyo primordial en la comunidad al ejecutar

Técnicas documentos

Utilizare documentos para investigar y recabar información y unirla para la realización de mi EPS de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos utilizando los siguientes:

- ✓ Libros
- ✓ Internet
- ✓ Encuestas
- ✓ Folletos
- ✓ Enciclopedias
- ✓ Instituciones

Listado de Miembros del COCODE

Aldea EI CHAGÜITÓN

CARGO	NOMBRE
Presidente	Guilmar Zeceña
Vice-presidente	Evin Maldonado
Secretaria	María Rosibel Alarcón Villeda
Tesorero	Deily Osorio

³⁴ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Vocal I	Hilda Villeda
Vocal II	Edwin Villeda
Vocal III	Oscar Portillo

Historia de la aldea el Chagüitón San Luis Jilotepeque, Jalapa.

Los primeros habitantes de esta aldea fueron Familias Villeda Osorio, y Familias Lemus Matta. Y fue en año 1925 Y le colocaron el nombre de Chagüitón porque cuenta que había muchas lagunas de aguas en los planes y área muy boscosa y clima agradable y unas personas amables con los visitantes, amigos y familia.

Si quieres respirar aire puro y admirar la naturaleza que formo nuestro padre celestial le recomiendo mi pedacito de cielo que mi aldea que me vio nacer.

Clima. Templado variado (sin exceso, por lo que es agradable y saludable).

Características fisiográficas.

El aldea se encuentra localizado en la altiplanicie central, su topografía está compuesta por pendientes inclinadas que en la parte baja, forman áreas planas de poca extensión, que nos permiten los cultivos agrícolas, toda el área es muy boscosa, que colinda con Zacapa y jalapa³⁵

Vía de acceso.

Hay 2 vías de acceso una que se encuentra en el norte pasa en Mojón, coban, paraíso, el porvenir San Diego que pertenecen al Departamento de Zacapa. Y al sur que pasa por el zapote, pansiguis, y San Luis Jilotepeque que pertenecen al Departamento de Jalapa.

La Aldea el Chagüitón se encuentra localizado en la altiplanicie central; su topografía está compuesta por pendientes inclinadas que en la parte baja, forman áreas planas de poca extensión que no permiten los cultivos agrícolas mecanizados. .

³⁵ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Precipitación pluvial.

La aldea al igual que el departamento se encuentra en una región de lluvia deficiente y muy variable; durante los meses de Junio a Octubre tiene una precipitación pluvial promedio de 50 ml que es un mínimo para el crecimiento de las plantas, siendo posible de cualquiera de estos meses tenga menos de esa cantidad.

La estación seca se presenta de octubre a abril y provoca verdaderos problemas a la actividad agrícola y ganadera de la región. La precipitación promedio anual, oscila entre los 750 y los 1000 ml.

Vegetación (flora). La aldea el Chagüitón cuenta con una extensión cubierta de bosques de pino en su mayoría y otras maderas finas en menor proporción; bosques que durante años han sido talados para venta de sus maderas y/o para la habilitación de nuevas áreas destinadas a cultivo agrícolas.

Fue estimado por habitantes de la región de la disminución de sus bosques es del orden del 20% lo que hace contar actualmente con un máximo del 30% del área total del Municipio, como área de bosques.

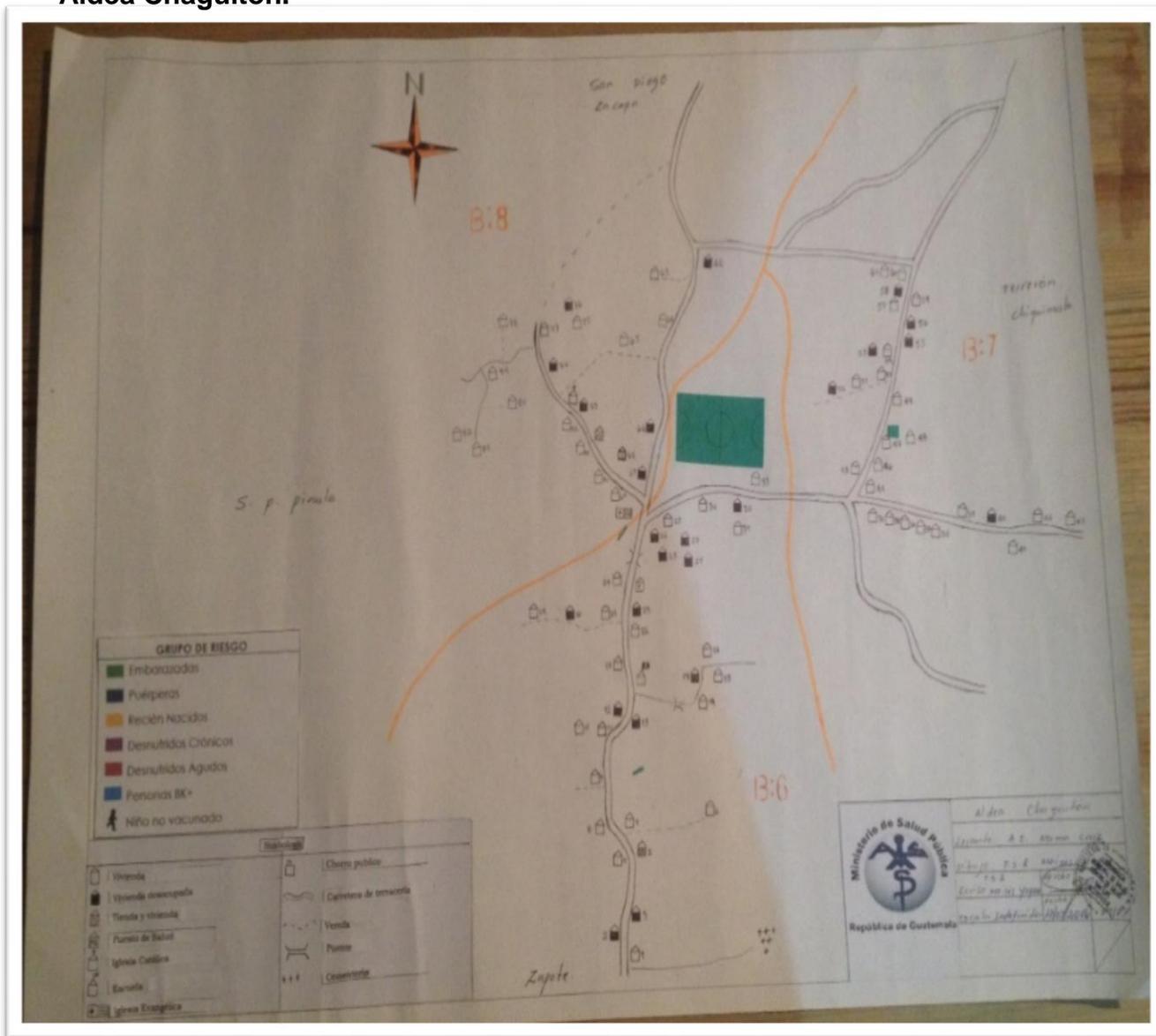
Fauna. En lo relativo a la fauna de la aldea el Chagüitón cuenta con animales domésticos, como ganado vacuno, porcino, equinos, aves, perros, etc. Entre los animales salvajes podemos mencionar conejos, gatos de monte, onzas, mapaches, ardillas, aves del campo (zanate, clarineros, pericos, cigua monta, codorniz, etc.). y hubo una temporada que habían venados pero las mismas personas las han matado.³⁶

Suelos. En la aldea, al igual que todos los municipios de la República, cuenta con diferentes tipos de suelos, los cuales se enuncian en este estudio, con el objeto de dar una información sobre este importante recurso, a fin de que la misma sea utilizada sobre el punto de vista económico. Y los suelos predominantes son suelo sobre material Volcánico, y suelo sobre materiales sedimentarios y metamórficos también suelos neutros y suelos ligeramente alcalinos.

³⁶ Plan de Desarrollo de San Luis Jilotepeque 2010-2020 pag.9

Croquis actualizado de la comunidad.

Aldea Chagüitón.



Fuente: Puesto de salud de la comunidad el Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa 2015

1.6 Lista de Deficiencias, carencias identificadas.

- a. Desconocimiento en Materia de Derechos Humanos con énfasis en salud.
- b. Carencia de medicamentos en el Puesto de salud.
- c. Falta de iluminación pública dentro del puesto de salud.
- d. Escases de proyección cultural del puesto de salud a la comunidad.
- g. Falta de personal de limpieza en el puesto de salud.
- h. Insuficiente de espacio para albergar a los pacientes de la comunidad.
- i. Limitación de archivo para guardar documentos administrativos.
- j. Escases de recurso informativo, ambiental y educativo.

1.7 problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Carencia	Problema	Hipótesis Acción.
1 Desconocimiento en Materia de Derechos Humanos con énfasis en salud.	¿Cómo colaborar para que ya no desconozcamos la materia de Derechos Humanos con énfasis en salud dirigido a usuarios del puesto de salud.	Si se diseña una Guía de capacitación en Derechos Humanos entonces, se mejorara la salud de los usuarios del puesto de salud de la comunidad el Chagüitón...
2 Carencia de medicamentos en el puesto de salud	¿Cómo contribuir para evitar la carencia de medicamentos en el puesto de salud?	Si se pide más medicamentos al ministerio de salud de acuerdo a las necesidades y enfermedades que se dan en la comunidad, presentando una solicitud, entonces evitaríamos la carencia de medicamentos y prestaríamos mejor servicio a los pacientes.
3 Falta de Iluminación pública dentro del puesto de salud.	¿Cómo contribuir para que no falte la iluminación pública en el puesto de salud?	Si hacemos una solicitud al Ministerio de Salud para solicitar la energía de la iluminación pública del puesto de salud, entonces así

		solucionamos el problema
4 Escases de proyección cultural del puesto de salud de la comunidad	¿Cómo hacer para aumentar la proyección cultural en el puesto de salud?	Si las enfermeras del puesto de salud mejoran su proyección cultural, entonces deberán crear un programa en que la comunidad participe activamente.
5 Falta de personal de Limpieza en el puesto de salud.	¿Cómo contribuir para que no falte personal de limpieza en el puesto de salud?	Si realiza una solicitud firmando todos los vecinos de la comunidad, la entregaremos al Ministerio de salud o Municipalidad entonces apoyamos en el buen servicio del puesto de salud.
6 Insuficiente de espacio para albergar a los pacientes de la comunidad	¿Cómo colaborar para que se pueda mejorar el insuficiente de espacio para albergar a los pacientes de la comunidad?	Si se alberga mayor cantidad de pacientes en el puesto de salud. Entonces se deberá gestionar un proyecto de ampliación de espacios.
7 Limitación de archivo para guardar documentos administrativos	¿Qué hacer para evitar la limitación de archivos para guardar los documentos administrativos?	Si se gestiona para la construcción de un mueble con el apoyo y colaboración de los vecinos de la comunidad entonces apoyamos en el buen servicio del puesto de salud, así guardaremos los documentos administrativos.
8 Escases de recurso informativo, ambiental y educativo.	¿Cómo obtener más recursos informativo, ambiental y educativo para el apoyo de educación del puesto de	Si se realiza una campaña de recaudación de revistas o libros educativos relacionado con las enfermedades

	salud?	más comunes en el comunidad el Chagüitón y demás comunidades.
--	--------	---

1.8 Priorización del problema

problemas	Prob.1	Prob.2	Prob.3	Prob.4	Prob.5
Prob.1	Xxxxxxxxxx				
Prob.2		Xxxxxxx			
Prob.3			Xxxxx		
Prob.4				Xxxxx	
Prob.5					Xxxxx

1.9. Viabilidad y factibilidad.

Análisis y factibilidad

Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Estudio Técnico		
Indicador	Si	No
¿Está definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿ Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe la disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	

¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
Estudio de mercado		
Indicador	Si	No
¿Está bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
Estudio Económico		
Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿en el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
Estudio Financiero		
Indicador	Si	No
¿ Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras Instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos Teóricos.

Guía didáctica para la enfermera del puesto de salud.

Material Didáctico.. Es un instrumento que facilita la enseñanza- aprendizaje, se caracteriza por despertar el interés del estudiante adaptándose a sus características, por facilitar la labor docente y, por ser sencillo, consistente y adecuado a los contenidos También denominado auxiliar didáctico o medios didácticos, que puede ser cualquier tipo de diapositivas diseñados y elaborados con la intención de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Derechos humanos.

Derecho a la Vida. Es el derecho que se reconoce a cualquier ser humano que le protege de ser privado de la vida por terceros.

Derecho a la Integridad Física: Es el derecho que surgen a partir de la necesidad de enfrentar los flagelos que han atentado contra la existencia.

Derecho a la Libertad. Es el derecho persona que tiene todo ser humano al desarrollo de su autonomía.

Derecho a la Manifestación. Es aquel derecho que tiene toda persona individual o Jurídica, grupo, organización o asociación para solicitar o reclamar ante las autoridades.

Derecho a la libertad de Expresión. Es un derecho fundamental o un derecho humano, señalado en el artículo 19º de la declaración universal de los derechos humanos de 1948.

Derecho a la libertad de Religión. Todas las personas que habitan en la ciudad tienen el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Derecho a Reunión. El ser humano es un ser social y por ende necesita interrelacionarse con los demás para poder desarrollar todas sus dimensiones y encontrar el sentido pleno de su existencia.

Derecho a la identidad: Desde el momento de su nacimiento, toda persona tiene derecho a obtener una identidad.

Tipos de violencia.

Violencia Física. Es la que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física.

Violencia psicológica. la que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones.

Violencia Sexual. Es cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas.

Violencia Económica. Es la que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión,. Tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción.

Violencia simbólica. Es la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales.

Violencia Domestica. Es Aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde esta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial.

Violencia Institucional. Es aquella realizada por los funcionarios, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública.

Violencia Laboral. Es aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privado y que obstaculiza su acceso al empleo. Contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos.

Violencia Obstétrica. Es aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales.

Violencia Mediática. Es aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipadas a través de cualquier medio masivo de comunicaciones, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes.

Valores morales.

Amor. El amor es considerado como la unión de emociones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.

Agradecimientos.: La gratitud, agradecimientos, gratitud o aprecio es un sentimiento del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.

Respeto. significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas.

Amistad. La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo.

Bondad. Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad.

Dignidad. La Dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.

Generosidad. La generosidad es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio, puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad.

Honestidad. La honestidad se refiere a una faceta de carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

Humildad. Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente vista como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas.

Justicia. La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y equitativo.

Tipos de cáncer.

Cáncer Cervical. Comienzan en las células de la superficie del cuello uterino. Tratamiento: Cirugía (extracción del cáncer en una operación) y Radioterapia (uso de rayos X de alta energía).

Cáncer de Mama; Es una proliferación maligna de las células epiteliales que revisten los conductos o lobulillos mamarios. Tratamiento: Cirugía, radio oncología u oncología médica.

Trata de Personas. Es una actividad de la delincuencia organizada que mueve miles de millones de dólares y constituye una forma actual de esclavitud. Las víctimas son captadas y transportadas de un país a otro y de una región a otra mediante engaño y coacción.

Maltrato Infantil: Se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial.

Enfermedades de transmisión sexual.

Clamidias. La infección por clamidia es una ETS común que puede infectar tanto a los hombres como a los mujeres. Pueden causar daños graves y permanentes en el aparato reproductor de una mujer y hacer mas difícil o imposible que pueden embarazada.

Gonorrea. La gonorrea es una enfermedad de transmisión: sexual (ETS) que puede infectar tanto a los hombres como a las mujeres.

Sífilis. La sífilis es una ETS que puede causar complicaciones a largo plazo o la muerte, si no se trata de manera adecuada. los síntomas en los adultos se dividen en fases.

Herpes. El herpes genital es una ETS causada por dos tipos de virus. Estos virus se llaman Herpes simple del tipo 1 y herpes simple del tipo 2.

VIH sida. Es el conjunto de enfermedades de muy diversos tipos generalmente, procesos infecciosos o tumorales que resultan de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Triconomiasis. La Triconomiasis es una enfermedad de transmisión sexual ETS muy común causada por la infección transmitida por el parásito protozoario llamada trichomonas vaginales.

Condiloma. Son uno de los tipos más comunes de infecciones de transmisión sexual. Al menos la mitad de todas las personas sexualmente activas se infecta con el virus.

Candidiasis. Es una infección de la vagina. Con mayor frecuencia se debe al hongo *Candida albicans*.

Rabia en animales.

Es una infección viral mortal que se propaga principalmente por medio de los animales.

Causas, la infección es causada por el virus de la rabia. La rabia se propaga por medio de saliva infectada que penetra en el cuerpo a través de una mordida o de un corte en la piel. El virus viaja desde la herida hasta el cerebro, donde causa una hinchazón o inflamación. Esta inflamación provoca los síntomas de la enfermedad. La mayoría de las muertes por rabia ocurre en niños.

En el pasado, los casos de rabia en humanos en los Estados Unidos generalmente se producían por una mordida de perros. Recientemente, más casos de rabia en seres humanos han sido vinculados con mapaches y murciélagos. Las mordidas de perros representan una causa común de rabia en los países en desarrollo, especialmente en Asia y África. En los Estados Unidos no se han informado de casos de rabia causados por mordidas de perros en muchos años, debido a la vacunación generalizada de animales..

Otros animales salvajes que pueden propagar el virus de la rabia Incluyen:

Zorros, Zorrillos.

En raras ocasiones, la rabia ha sido transmitida sin una mordida real. Se cree que este tipo de infección es causada por la saliva infectada que ha llegado al aire, por lo general en cuevas de murciélagos.

Tuberculosis.

Es una infección bacteriana causada por un germen llamado MYCOBACTERIUM tuberculosis. La bacteria suele atacar los pulmones, pero puede también dañar otras partes del cuerpo. La TB se disemina a través del aire, cuando una persona con TB pulmonar tose, estornuda o habla. Si ha estado expuesto debería consultar a un médico para someterse a los exámenes. Hay más probabilidades de que usted se contagie con TB si tiene un sistema inmunitario debilitado.

Los síntomas de la TB pulmonar pueden incluir:

Tos severa que dure tres semanas o más.

Baja de peso.

Toser y escupir sangre o mucosidad.

Debilidad o fatiga.

Fiebre y escalofríos.

Sudores nocturnos.

Si no se trata adecuadamente, la TB puede ser mortal. Por lo general la TB activa puede curarse con varios medicamentos durante un periodo largo de tiempo. Las personas con TB latente pueden tomar medicamentos para no desarrollar TB activa.

Enfermedad bucodental.

Incluye cavidad bucal y su periferia puedan causar pérdida de dientes, aumentar el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares, respiratorias y diabetes.

Las enfermedades bucodentales. Más frecuentes son las caries, las afecciones periodontales de las encías, el cáncer de boca, las enfermedades infecciosas bucodentales, los traumatismos físicos y las lesiones congénitas.

Caries dental. En términos mundiales, entre el 60% y el 90% de los niños en edad escolar y cerca del 100% de los adultos tienen caries dental, a menudo acompañada de dolor o sensación de molestia.

Enfermedades Periodontales. Las enfermedades periodontales graves, que pueden desembocar en la pérdida de dientes, afectan a un 15%-20% de los adultos de edad media 35-44 años.

Pérdida de dientes. La caries y las enfermedades periodontales son las principales causantes de la pérdida de dientes. La pérdida total de la dentadura es un fenómeno bastante generalizado que afecta sobre todo a las personas mayores, alrededor del 30% de la población mundial con edades comprendidas entre los 65 y los 74 años no tiene dientes naturales.

Cáncer de boca. La incidencia del cáncer de boca oscila en la mayoría de los países entre 1 y 10 casos por cada 100.000 habitantes. Su prevalencia es relativamente mayor en los hombres, las personas mayores y las personas con bajo nivel educativo y escasos ingresos. El tabaco y el alcohol son dos factores causales importantes.

Fundamentos legales

Ley que aprueba el proyecto a realizar en el puesto de salud.

Código de salud.

Artículo 31. Integración Docencia/Servicio. Las instituciones formadoras de recursos humanos en salud a nivel de pre- grado y post- grado, favorecerán la vinculación del educando a los servicios de salud, como una de las estrategias básicas en su proceso de formación para lo cual se ratificarán, aprobarán e implementarán los acuerdos interinstitucionales que sean pertinentes.

Constitución política de la república de Guatemala.

La sección cuarta de la constitución política de la República contiene once artículos dedicados a la educación el 71 establece que se garantiza la libertad de enseñanza de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar a sus habitantes sin discriminación alguna, también establece que el fin primordial de la salud de la educación es el desarrollo integral de la persona, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Vale la pena analizar la legislación que afecta directamente e íntegramente a nuestro sistema educativo evaluar si la misma está en línea con los preceptos

constitucionales. Hay siete leyes entre la constitución política de la república, Decreto Legislativo, Acuerdo Gubernativo y acuerdo Ministerial que proveen un marco de disposiciones generales respecto a la educación.

Además hay 18 decretos legislativos, 35 acuerdos Gubernamentales, 82 acuerdos Ministeriales 5 circulares 4 instructivos 2 oficios y 14 resoluciones que afecta a la educación, para considerar otras leyes paralelas como el código laboral, el código tributario, el código de comercio y código civil.

Tipos de derechos.

Naturales, Humanos, Subjetivos, Constitucional, y fundamental.

Los diferentes tipos de derechos de los que vamos a hablar no deben interpretarse como nociones excluyentes,. Es decir , un mismo derecho puede ser subjetivo, natural, humano, fundamental y constitucional (como ocurre con el derecho a la vida y la integridad física de las personas) aunque no siempre es así.

Derecho natural.

Son aquellos principios que son asequibles a la razón y están inscritos en la naturaleza humano. El derecho natural se entiende por oposición al derecho positivo o escrito, que para ser legítimo y no solo legal debe encajar en esos principios que constituyen el derecho natural. Aunque dichos principios dependen del punto de vista de quien los enuncia y de que considera propio de la naturaleza humana, podemos decir que en general, se correspondan con lo que sigue: “todos los seres humanos son iguales en dignidad y deben ser tratados como tales.-“ todos los seres humanos tienen derechos a la protección de sus vida su integridad física e intimidad, el ser humano debe forjar su propia proyecto de vida y valerse de sus habilidades para llevarlo a cabo, el ser humano debe poder adquirir propiedades con el objetivo de mejorar su situación y status, se supone que tales principios constituye el fundamento de cualquier ordenamiento jurídico o derecho positivo posible. Representan la expresión de una justicia que se considera inalienable e imprescriptible, inalienable porque tales principios no son enajenables, a saber, no se pueden transmitir a otro como se vende una propiedad imprescriptible porque no pueden prescribir o dejar de tener vigencia en ningún momento, Representan el marco que toda legislación debiera respetar.

Derechos humanos.

Los derechos humanos coinciden en buena parte de su contenido con los derechos naturales, porque son una versión contemporánea de esta declaración de derechos humanos en 1940. Los derechos humanos a diferencia de los naturales, si están formulados como una lista explícita de 30 artículos y en consecuencia, no presentan esa ambigüedad propia de los principios generales que se ha atribuido al derecho natural. Los derechos humanos se asemejan al derecho natural en que su fundamento consiste en el reconocimiento de la dignidad inherente al ser humano pero tal reconocimiento de la dignidad inherente al ser humano pero tal reconociendo, en el caso de los derechos humanos, se estableció por convención o acuerdo entre los estado que lo suscribieron. Precisamente a partir de tal reconociendo se formulan estos derechos y libertades con el objetivo de promover el progreso social y elevar la calidad de vida en general.

También debemos consideran los derechos humanos como inalienables e imprescriptibles. Ahora bien, la declaración universal de derechos humanos consigna algunas conquistas sociales del siglo XX y las incorpora a la lista de derechos; así se explica que se reconozcan las vacaciones periódicas pagadas en el artículo 24, un reconocimiento que jamás podría haber tenido lugar entre los principios del derecho natural.

Por último, los derechos humanos se dividen en tres órdenes o categorías: civiles y políticos o de primera generación, sociales y económicos o de segunda generación y derechos de solidaridad o de tercera generación. La división de los derechos humanos en tres generaciones fue realizada por primera vez por Karen Vasa en 1979. Cada una se asocia a uno de los grandes valores proclamados en la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad, que aquí hemos llamado solidaridad.

Derechos subjetivos.

Estos suponen una posibilidad de obrar de la que dispone el sujeto, hablamos de la posición de un poder, puestos que si afirmo que tengo derecho a hacer esto o aquello, estoy diciendo que puedo, es decir, que tenga la facultad de hacerlo. De

este modo, el sujeto también posee una cierta soberanía frente al estado, un cierta forma de poder sustanciada en los derechos subjetivos que el derecho positivo, (la norma escrita que emana del estado) le reconoce. Así, por ejemplo, la constitución española dota a la ciudadanía de ciertos derechos inviolables que le son inherentes, la igualdad ante la ley, el derecho a la vida y a la integridad física y moral, la libertad ideológica y religiosa, el derecho a la intimidad, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de residencia y circulación, la libertad de expresión, los derechos de reunión, asociación y participación, etc,

Normalmente la expresión derechos subjetivos se asocia a cualquier derecho de los que puede ser titular un ciudadano. En este sentido es una expresión vinculada a las normas escritas, es decir, al derecho positivo propiamente dicho a los textos legales vigentes como legislación de los distintos estados nacionales existentes.

Derecho constitucional.

Hemos citado una serie de derechos que reconoce la constitución española de 1978. Cada uno de ellos es un derecho constitucional reconocido en nuestro estado, así pues, los derechos constitucionales son todos aquellos que han sido reconocidos por las distintas constituciones existentes. Esta exigencia de ley o texto escrito o positivación hace que las expresiones derechos constituciones y derechos subjetivos puedan llegar a confundirse, puesto que en ambos casos nos referimos a normas vigentes. Pero la expresión derechos subjetivos es más amplia, abarca más normas que la expresión de derechos constitucionales. Esta última hace referencia exclusiva a los derechos reconocidos en el texto constitucional mismo, mientras que la primera se refiere a la totalidad del ordenamiento jurídico, a todo el derecho positivo. Un ejemplo clarificador puede ser el siguiente: desde 2005, años en que fue aprobada la ley de matrimonio.

Derechos fundamentales.

Son aquellos derechos humanos que se consideran como esenciales en el sistema político, especialmente vinculados a la dignidad de la persona humano, positivísimos en unos ordenamientos jurídicos, concretados espacial y temporalmente en un estado determinado. Son también inalienables e imprescriptibles

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención del proyecto.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Carne: 201118517

Epesista: María Rosibel Alarcón Villeda

3.1 Tema/Título del proyecto

“Guía de Capacitación en Derechos Humanos con énfasis en salud, dirigida a usuarios del puesto de salud de la comunidad el Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa.”

3.2 Problema Seleccionado

Pregunta.

¿Cómo colaborar para que ya no desconozcamos la materia de Derechos Humanos con énfasis en salud dirigidos a usuarios del puesto de salud?

3.3 Hipótesis acción.

Si se diseña una Guía de capacitación en Derechos Humanos entonces, se mejorara la salud de los usuarios del puesto de salud de la comunidad el Chagüitón...

3.4 Ubicación Geográfica de la intervención

El EPS de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos se realizara en el Puesto de salud de la Aldea el Chagüitón, San Luis Jilotepeque Jalapa, Lugar asignado para el apoyo a la educación con respecto a la salud .Gerente/ ejecutor de la intervención. Epesista: María Rosibel Alarcón Villeda

3.5 Unidad Ejecutora Facultad de humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala Extensión San Diego, Zacapa.

3.6 Justificación de la Intervención

La intervención se realizara porque, acorde al diagnóstico realizado en el Puesto de salud de la comunidad el Chagüitón, se pudo detectar el problema y así Nuestro planeta Tierra va a ser el único lugar donde existe vida para que los seres Humanos puedan subsistir, teniendo todos los elementos para satisfacer sus necesidades; pero que lamentablemente es que el ser humano se ha encargado de destruir su propia vida. A causa del abuso excesivo de los alimentación Inadecuado, la contaminación, Ambiente físico, Psicológico, mental y social en la que vive, perjudicando su salud y todos los que conviven con él, nosotros somos los dueños de Nuestro vida tú decides si quieres cuidar tu cuerpo o destruirlo y no tener una larga vida, pero viviendo de acuerdo a las costumbre, tradiciones, régimen alimenticio que nos inculcan nuestros antepasados y demás personas.

Es por ello, que se priorizo en realizar dicho proyecto ya que tomando consejos sanos para prevenir enfermedades tenemos más larga vida y vivimos mejor y diseñamos mejor nuestro futuro el nuestro y el de nuestra familia.

Tú eres dueña de tu vida, cuídala mucho y edúcate mejor, y Acepta los consejos sanos.

“EL QUE HAGARA CONSEJO LLEGA A VIEJO.”

Con este proyecto solucione el problema y beneficie a la enfermera para tener una mejor calidad de educación Y Conocemos mejor los derechos humanos con énfasis en salud que tenemos como seres humanos y hacerlos valer a los habitantes de la comunidad ya que educándolos sabremos vivir mejor y prevenimos varias enfermedades y cuidamos nuestra vida y familias.

3.7 Descripción de la Intervención (proyecto).

Durante el proceso de la intervención se contribuyó con El proyecto que consiste en Implementación de equipo tecnológico y material didáctico para realizar las charlas educativas del puesto de salud.

La comunidad el Chagüitón cuenta con un puesto de salud y una enfermera auxiliar Norma Yadira Cruz que atiende de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Pero yo como epesista viendo la demanda de enfermedades que se dan en los habitantes de dicha comunidad y que desconozcan sus derechos humanos vi la necesidad de compartir este proyecto, que beneficiara a la enfermera para mejorar su calidad de educación cuando imparta sus charlas educativas y así disminuir un poco la enfermedad que se dan, sabiéndonos educar mejor y haciendo conciencia de cuidar mejor nuestro cuerpo aceptando los consejos de las charlas y videos de salud que verán y escucharán todos los días que asista al puesto de salud.

Beneficiando así a todos los habitantes de la comunidad el Chagüitón, para educarlos mejor, y tomando en cuenta que como guatemaltecos tenemos el Derecho a la salud, Derecho a la Educación, Derecho a la vida.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 General

Contribuir con la calidad de educación dando a conocer los derechos Humanos con énfasis en salud que Imparte la enfermera auxiliar en el puesto de salud de la comunidad el Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3.8.2 Específicos

- Diseñar una Guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en salud dirigidos a usuarios del puesto de salud.
- Crear videos educativos de salud, respecto a las enfermedades y derechos humanos con énfasis en salud que no se hacen valer en la comunidad el Chagüitón.
- Contribuir con el equipamiento tecnológico para impartirá las charlas educativas y tener una calidad de capacitación y así conoceremos los derechos humanos con énfasis en salud que tenemos y hacerlos valer.

3.9 Metas

- Entrega de una guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en Salud al personal de enfermería.

- Se impartieron tres charlas educativas obteniendo el apoyo de la epesista y personal de enfermería enfatizando los derechos Humanos.

-Entrega de un equipo tecnológico a las instalaciones del puesto de salud.

3.10 beneficiarios

Directos: Enfermera Auxiliar del puesto de salud.

Indirectos: Cocode de la comunidad el Chagüitón. Y Habitantes de la comunidad el Chagüitón

3.11 Actividades para el logro de Objetivos

Programar Reunión con el Coordinador Rolando Morales del centro de salud de san Luis Jilotepeque, Jalapa.

Programar reunión con la enfermera auxiliar del puesto de salud y cocode de la comunidad el Chagüitón.

Observar la Institución donde se realizara el proyecto de EPS. Identificar en la Institución la necesidad básica para ejecutar mi proyecto

Crear una guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en salud.

Investigar videos de salud referente a las enfermedades más comunes de la comunidad el Chagüitón.

Comprar una pantalla de 20 pulgadas y USB de 8 GB.

Impartir charlas educativas con los temas esenciales de salud.

Entrega del proyecto al puesto de salud

3.12 Cronograma

No.	Actividades	Agosto 1 al 15	Septiembre 1 al 14	Septiembre 16 al 30	Octubre 1 al 15	Octubre 17 al 30	Noviembre 1 al 13	Noviembre 16 al 30	Diciembre 1 al 12	Enero 1 al 15
1	Reunión con el coordinador del centro de salud.									
2	Reunión con el personal de enfermería y cocode del puesto de salud.									
3	Observar la institución									
4	Identificar en la institución las necesidades básicas para ejecutar el proyecto.									
5	- Crear una guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en salud.									
6	Investigar videos de salud esenciales para educar									
7	Comprar una pantalla de 20 pulgadas y USB de 8 GB.									
8	Impartir charlas educativas con los temas esenciales de salud.									
9	Entrega del proyecto al puesto de salud.									

3.13 Técnicas metodológicas

Entrevistas a pobladores, análisis documental, convivencia con los miembros de la comunidad para obtener información

3.14 Recursos

3.14.1 Recursos Humanos

Asesor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión, San Diego Zacapa.

Epesista. María Rosibel Alarcón Villeda.

Enfermera Auxiliar Norma Yadira Cruz.

Cocode del Chagüitón.

3.14.2 Materiales

Lapiceros

Lápices

Hojas

Cartuchos de tinta

Papel bond tamaño carta

3.14.3 Tecnológico

Computadora

Impresora

Cámara Fotográfica USB

Pantalla de 20 pulgadas

3.14.4 Físico

Puesto de salud de la comunidad el Chagüitón, san Luis Jilotepeque, Jalapa

3.15 Presupuesto del proyecto

No.	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Sub totales
1	Servicio de internet	3 meses	Q.50.00	Q. 150.00
2	Pantalla de 20 pulgadas	1	Q.1,000.00	Q. 1,000.00
3	Soporte para la pantalla	1	Q. 115.00	Q. 115.00

4	USB de 8GB	1	Q 60.00	Q 60.00
5	Guía de capacitación en Derechos Humanos	1	Q. 50.00	Q. 50.00
6	Impresión de los informes	3	Q 125.00	Q.375 .00
7	Viáticos	3 meses	Q 50.00	Q 150.00
8	Imprevistos	-----	Q100.00	Q100.00
9	Empastado de EPS	10	Q35.00	Q350.00
Total				Q 2,350.00

Fuentes de financiamiento y presupuesto

Gestión del proyectista y colaboración económica de algunas personas particulares:

No.	Nombres	Colaboración
1	Consuelo Villeda	Q. 1,400.00
2	Corina Villeda	Q. 300.00
3	Judith Osorio	Q 300.00
4	Rosibel Alarcón	Q 350.00
	Total	Q 2,350.00

3.16 Responsables.

Enfermera Auxiliar del puesto de salud

Cocode de la comunidad el Chagüitón

Miembro de la comunidad en General

Epesista Coordinador Ejecutor del proyecto

3.17 Evaluación

Para verificar el desarrollo de este plan en el proceso de evaluación capítulo v hay evidencia del trabajo planificado y ejecutado.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las Actividades Realizadas

N.º	Actividades	P E	Tiempo																											
			Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
01	Reunión con el Coordinador del centro de salud.	P	■	■																										
		E																												
02	Reunión con el personal de enfermería y cocode del puesto de salud.	P			■	■																								
		E																												
03	Observar la Institución	P					■	■	■	■																				
		E								■	■	■	■																	
04	Identificar en la institución las necesidades básicas para ejecutar el proyecto	P																												
		E																												
05	Crear una Guía con los temas de salud esenciales	P													■	■	■	■												
		E																												
06	Investigar videos de salud esenciales para educar.	P																												
		E																												
07	Compra una pantalla de 20 pulgadas y USB de 8 GB.	P																												
		E																												
08	Impartir charlas educativas con los temas esenciales de salud.	P																												
		E																												
09	Entrega del proyecto al puesto de salud.	P																												
		E																												

4.2 Producto, Logros y Evidencia (fotos, actas etc.)

PRODUCTO	LOGROS
Elaboración de una guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en salud dirigida a usuarios del puesto de salud.	Elaboración de una guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en Salud, con los principales temas de salud. Que le servirá como apoyo cuando sale a las comunidades cercas a impartir educación.
Realización de charlas educativas en el puesto de salud. Con énfasis en Derechos humanos y enfatizando la salud	Se elaboró tres charlas de educación tomando en cuenta los derechos Humanos utilizando ya el equipo instalado y los videos audiovisuales para tener una calidad de educación y así disminuir un poquito las enfermedades en mi comunidad.
El Puesto de Salud autoriza la implementación del equipo tecnológico y USB de 8 GB.	Se instala una pantalla de 20 pulgadas con USB de 8 GB. Para ver video audiovisual, con los temas esenciales de la enfermedades más comunes en la comunidad.

Facultad De Humanidades.

“Guía de Capacitación en Derechos Humanos con énfasis en salud, dirigidos a usuarios del Puesto de salud del Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa.”



Compilador: María Rosibel Alarcón Villeda

Carne: 201118517

El Chagüitón, san Luis Jilotepeque, Jalapa, Enero 2018.

Índice de Guía

Contenido	Pagina
Presentación	i
Unidad 1.	1
Derechos Humanos	1
Derecho a la vida,	1
Derecho a la integridad Física	1
Derecho a la libertad	1
Derecho a la manifestación	1
Derecho a la libertad de expresión	1
Derecho a la libertad de Religión	1
Derecho a la reunión	1
Derecho a la identidad	1
Actividades	2
Evaluación	2
Unidad 2	2
Tipos de Violencia	2
Violencia física	2
Violencia Psicológica	2
Violencia Sexual	2
Violencia económica	2
Violencia Simbólica	2
Violencia Domestica	3
Violencia Institucional	3
Violencia Laboral	3
Violencia obstétrica	3
Violencia Mediática	3

Actividad	3
Evaluación	4
Unidad 3	4
Valores Morales	4
Amor	4
Agradecimiento	4
Respeto	4
Amistad	4
Bondad	4
Dignidad	4
Generosidad	5
Honestidad	5
Humildad	5
Justicia	5
Actividad	6
Evaluación	6
Unidad 4	6
Tipos de Cáncer	6
Cáncer cervical	6
Cáncer de mama	6
Trata de personas	6
Maltrato Infantil	7
Actividad	7
Evaluación	8
Unidad 5	8
Enfermedades de transmisión sexual	8
Clamidas	8

Gonorrea	8
Sífilis	8
Herpes	8
VIH sida	8
Tricomoniasis	8
Condiloma	8
Candidiasis.	9
Actividad	9
Evaluación	9
Unidad 6	10
Rabia de animales	10
Actividad	11
Evaluación	11
Unidad 7	11
Tuberculosis	11
Actividad	12
Evaluación	12
Unidad 8	13
Enfermedades Bucodentales	13
Caries dental	13
Enfermedades periodontales	13
Perdida de dientes	13
Cáncer de la boca.	13
Actividad	14
Evaluación	15
Unidad 9	16
Video educativo de la pantalla en el puesto de salud.	16

Video de hábitos sanos	16
Video de enfermedades más recientes en el puesto de sal	16
Video animado respeto a la salud.	16
Video de enfermedades más comunes en el puesto de salud	17
Fotos de la entrega del proyecto en el puesto de salud.	17

Presentación

La educación en Derechos Humanos tiene aspectos importantes en el ámbito de la vida y me enfoque como especialista en la vida del ser humano de las personas y familias que habitan en nuestra comunidad el Chagüitón.

Como mi carrera es Licenciatura en pedagogía y Derecho Humanos me enfoque en el Derecho a la vida, y el Derecho a la Educación, poniéndose en contacto con la enfermera del puesto de salud y el Derecho a la salud que tenemos como seres Humanos.

En mi comunidad el Chagüitón me di cuenta que la mayoría de las personas se estaban enfermando y mucha medicina consumía y no se aliviaban, las enfermeras del puesto de salud imparten educación pero no cuentan con los recursos necesarios para tener una educación de calidad.

Me propuse aportar una guía de capacitación en derechos humanos con énfasis en salud, con los principales temas de enfermedades que están afectando a la salud y un equipo tecnológico para reproducir presentación y videos referentes a los temas de enfermedades más comunes que están afectando.

Como docente y aportar a la educación de mi comunidad por medio del puesto de salud, hacemos conciencia en los seres humanos que agarrando consejos y poniendo en práctica los hábitos de salud e higiene tenemos larga vida y no enfermamos menos.

Tu escoges si tu vida quiere ser feliz edúcate con amor y toma en cuenta que la educación que te brindan bendiciones.

Deléitate en cuidar este proyecto, que lo realice con mucho amor para que tus vivas felices bendiciones.

Unidad 1

Derechos Humanos

Derecho a la Vida. Es el derecho que se reconoce a cualquier ser humano que le protege de ser privado de la vida por terceros.

Derecho a la Integridad Física. Es el derecho que surgen a partir de la necesidad de enfrentar los flagelos que han atentado contra la existencia.

Derecho a la Libertad. Es el derecho persona que tiene todo ser humano al desarrollo de su autonomía.

Derecho a la Manifestación. Es aquel derecho que tiene toda persona individual o Jurídica, grupo, organización o asociación para solicitar o reclamar ante las autoridades.

Derecho a la libertad de Expresión. Es un derecho fundamental o un derecho humano, señalado en el artículo 19º de la declaración universal de los derechos humanos de 1948.

Derecho a la libertad de Religión. Todas las personas que habitan en la ciudad tienen el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Derecho a Reunión: El ser humano es un ser social y por ende necesita interrelacionarse con los demás para poder desarrollar todas sus dimensiones y encontrar el sentido pleno de su existencia.

Derecho a la identidad: Desde el momento de su nacimiento, toda persona tiene derecho a obtener una identidad.



Referencia: [http://www. Derechos humanos.com](http://www.Derechos-humanos.com) abril 2010

Actividades. Descubriendo nuestro derechos.

Materiales. Cartulina tijera, lana, bolígrafo o rotulador.

Desarrollo. Cada estudiante debe pensar cuales cree que son las 5 cosas sin las que una persona no puede vivir, y anotarlas en una tarjeta de cartulina, que previamente debe estar cortada por el profesor o profesora, en el caso de el niño sea colgando las tarjetas que más se repitan en 5 chinchetas en la pared, o en la pizarra, generalmente las más repetidas suele coincidir con los derechos básicos, los que es un interesante ejercicio de reflexión.

Evaluación Expositora.

Cada estudiante explicara sus derechos aprendidos y los que aprendió.

Unidad 2.

Tipos de violencia.

Violencia Física. Es la que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física.

Violencia psicológica. la que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones.

Violencia Sexual. Es cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas.

Violencia Económica. Es la que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión,. Tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción.

Violencia simbólica. Es la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, iconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales.

Violencia Domestica. Es Aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde esta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial.

Violencia Institucional. Es aquella realizada por los funcionarios, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública.

Violencia Laboral. Es aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privado y que obstaculiza su acceso al empleo. Contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos.

Violencia Obstétrica. Es aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales

Violencia Mediática. Es aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipadas a través de cualquier medio masivo de comunicaciones, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes.



Referencia: <http://www.Violencia.com.abril> 2010

Actividad. Aclaraciones de valores

Material necesario. Folios en blanco, bolígrafos y folios con las frases.

Pasos a seguir.

El facilitador explica la dinámica y reparte a todos los integrantes del grupo un folio con tres frases. Se proponen estas:

- . Ser generoso con las demás personas
- .Ser tu propio jefe
- . Tener amigos comprensivos.

Cada persona elige la frase con la que se sienta más identificado

Se forman subgrupos de personas que hayan elegido la misma frase. Entre ellos discuten por que eligieron esa frase, cual(es) fue(ron) su(s) razón(es).

Tras unos diez minutos de discusión, se realiza una reflexión con el grupo entero en el que expongan sus razones.

Discusión. parte del debate en grupo grande puede encaminarse a como se sintieron cada uno en la experiencia vivida en el ejercicio.

Evaluación escrita.

Se le dará una hoja en blanco, en la que cada estudiante dibujara el tipo de violencia que ha tenido y como ha hecho para solucionarlo.

Unidad 3

Valores Morales.

Amor. El amor es considerado como la unión de explosiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.

Agradecimientos. La gratitud, agradecimientos, gratitud o aprecio es un sentimiento del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.

Respeto. Significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas.

Amistad. La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo.

Bondad. Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad.

Dignidad. La Dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.

Generosidad. La generosidad es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio, puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad.

Honestidad. La honestidad se refiere a una faceta de carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

Humildad: Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente vista como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas.

Justicia. La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y equitativo.



Referencia: <http://www.valores.com> abril 2010

Actividades: Banderas

Materiales necesarios: paleógrafo, rotuladores, folios y lápices de colores.

Pasos a seguir:

El instructor explica cuáles son las partes que conforman una bandera estandartes avatares, escudo etc. También como las banderas representan un

símbolo para un grupo determinado de personas y que algunas personas han llegado a perder su vida por defenderlas.

Posteriormente, se les deja que piensen de manera individual que banderas recuerdan y en grupo, se discute que significa cada una de ellas.

Se invita a que cada uno de ellos cree una bandera propia en la que representen las cosas que recluten más importantes para cada uno de ellos.

Para finalizar, se expone delante de la clase.

Evaluación expositiva.

Cada estudiante expondrá su actividad realizada, frente a sus compañeras y maestros.

Unidad 4.

Tipos de cáncer.

Cáncer Cervical. Comienzan en las células de la superficie del cuello uterino. Tratamiento: Cirugía (extracción del cáncer en una operación) y Radioterapia (uso de rayos X de alta energía).

Cáncer de Mama. Es una proliferación maligna de las células epiteliales que revisten los conductos o lobulillos mamarios. Tratamiento: Cirugía, radio oncología u oncología médica.



Referencia: <http://www.Ministeriosalud.com> abril 2010

Trata de Personas. Es una actividad de la delincuencia organizada que mueve miles de millones de dólares y constituye una forma actual de esclavitud. Las

víctimas son captadas y transportadas de un país a otro y de una región a otra mediante engaño y coacción.



Referencia: <http://www.Ministeriosalud.com> abril 2010

Maltrato Infantil. Se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial.



Referencia: <http://www.Ministeriosalud.com> abril 2010

Actividad. Bote salvavidas.

Material necesario. cronometro.

Pasos a seguir.

El facilitador del grupo pide que los integrantes del grupo se sienten en el suelo formando una especie de balsa. Les pide que se imagine que están en un crucero por el mar atlántico y que una tormenta les obliga a escapar en un bote salvavidas, este bote solo tiene espacio y comida para nueve personas, es decir, una tendrá que sacrificarse para el bien del grupo.

La decisión debe tomarla el grupo. Para tal, cuentan con un hora para decidir quien debe quedarse fuera del bote. Si pasa el tiempo y no han tomado una decisión, el bote se hundirá con las 10 personas adentro.

Mientras el grupo debate el facilitador ira informando sobre cuanto tiempo les queda.

Evaluación oral durante la actividad.

Pasado el tiempo este guiara una discusión sobre los temas desarrollado con que se han topado a lo largo de la dinámica.

Unidad 5

Enfermedades de transmisión sexual.

Clamidias. La infección por clamidia es una ETS común que puede infectar tanto a los hombres como a los mujeres. Pueden causar daños graves y permanentes en el aparato reproductor de una mujer y hacer más difícil o imposible que pueden embarazada.

Gonorrea. La gonorrea es una enfermedad de transmisión: sexual (ETS) que puede infectar tanto a los hombres como a las mujeres.

Sífilis.: La sífilis es una ETS que puede causar complicaciones a largo plazo o la muerte, si no se trata de manera adecuada. los síntomas en los adultos se dividen en fases.

Herpes. El herpes genital es una ETS causada por dos tipos de virus. Estos virus se llaman Herpes simple del tipo 1 y herpes simple del tipo 2.

VIH sida. Es el conjunto de enfermedades de muy diversos tipos generalmente, procesos infecciosos o tumorales que resultan de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Triconomiasis. La Triconomiasis es una enfermedad de transmisión sexual ETS muy común causada por la infección transmitida por el parásito protozoarios llamada trichomonas vaginalis.

Condiloma. Son uno de los tipos más comunes de infecciones de transmisión sexual. Al menos la mitad de todas las personas sexualmente activas se infecte con el virus.

Candidiasis. Es una infección de la vagina. Con mayor frecuencia se debe al hongo *Candida albicans*.



Referencia: [http://www, Ministeriosalud.com](http://www.Ministeriosalud.com) abril 2010

Actividad. La historia de Juan y Juana

Material necesario. Una pelota.

Pasos a seguir.

Los participantes se sientan en círculo y se van pasando la pelota de manera arbitraria y rápidamente, deben crear dos historias. En primer lugar la de Juana y después la de Juan.

Cada vez que a alguien le toca la pelota, debe añadir algo más a la historia del personaje del que se está hablando. Así se va creando una historia entre todos.

Cuando hayan elaborado las dos historias, se analizan los valores relacionados con cada uno de los protagonistas, para tal, el facilitador debe estar pendiente sobre que adjetivos y elementos se enuncian sobre cada uno.

Evaluación oral durante la actividad.

Cada estudiante cuando le toque la pelota le añadirá palabra o frases a la historias incluyendo los temas aprendidos en clase, indicando lo negativo y positivo.

Unidad 8.

Rabia en animales.

Es una infección viral mortal que se propaga principalmente por medio de los animales.

Causas. La infección es causada por el virus de la rabia. La rabia se propaga por medio de saliva infectada que penetra en el cuerpo a través de una mordida o de un corte en la piel. El virus viaja desde la herida hasta el cerebro, donde causa una hinchazón o inflamación. Esta inflamación provoca los síntomas de la enfermedad. La mayoría de las muertes por rabia ocurre en niños.

En el pasado, los casos de rabia en humanos en los Estados Unidos generalmente se producían por una mordida de perros. Recientemente, más casos de rabia en seres humanos han sido vinculados con mapaches y murciélagos. Las mordidas de perros representan una causa común de rabia en los países en desarrollo, especialmente en Asia y África. En los Estados Unidos no se han informado de casos de rabia causados por mordidas de perros en muchos años, debido a la vacunación generalizada de animales..

Otros animales salvajes que pueden propagar el virus de la rabia Incluyen:

Zorros

Zorrillos

En raras ocasiones, la rabia ha sido transmitida sin una mordida real. Se cree que este tipo de infección es causada por la saliva infectada que ha llegado al aire, por lo general en cuevas de murciélagos



Referencia: <http://www.Ministeriosalud.com> abril 2010

Actividad. Noticias para reflexionar

Materiales necesarios. Periódicos.

Pasos a seguir.

El facilitador del grupo llevara distintas noticias relacionadas con el racismo, la tortura animal, la guerra o violencia, el tráfico de drogas, el absentismo escolar, el bullying, etc. Los temas se podrán adaptar en función del nivel del grupo.

Se leen las noticias entre todos y se responde a las siguientes preguntas:

Que, quien, cuando, cómo y por qué.

Tras responder a las preguntas, se reflexiona sobre el tema en cuestión y se genera un clima que permita a los chicos expresar su opinión y compartir su punto de vista con sus compañeros argumentando que opinan y exponiendo sus razones.

Evaluación escrita.

Se les dará una hoja en la que escribirán las causas que provocan la rabia en los animales.

Unidad 7

Tuberculosis.

Es una infección bacteriana causada por un germen llamado MYCOBACTERIUM tuberculosis. La bacteria suele atacar los pulmones, pero puede también dañar otras partes del cuerpo. La TB se disemina a través del aire, cuando una persona con TB pulmonar tose, estornuda o habla. Si ha estado expuesto debería consultar a un médico para someterse a los exámenes. Hay más probalidades de que usted se contagie con TB si tiene un sistema inmunitario debilitado.

Los síntomas de la TB pulmonar pueden Incluir:

- Tos severa que dure tres semanas o más.
- Baja de peso.
- Toser y escupir sangre o mucosidad.
- Debilidad o fatiga.
- Fiebre y escalofríos.
- Sudores nocturnos.

Si no se trata adecuadamente, la TB puede ser mortal. Por lo general la TB activa puede curarse con varios medicamentos durante un periodo largo de tiempo. Las personas con TB latente pueden tomar medicamentos para no desarrollar TB



Referencia:<http://www.Ministeriosalud.com> abril 2010

Actividades. El escuadrón

Pasos a seguir.

Se divide el grupo en subgrupos en función del número de participantes.

Cada equipo debe hacer una nave voladora usando dos folios esta tiene que poder volar una distancia de cinco metros y atravesar un aro de al menos 50 cm de diámetro para lograrlo disponen de 3 intentos.

Cuando todos los grupos lo han intentado, se genera un debate en torno a las siguientes cuestiones. Que hemos aprendido de este juego, cual ha sido el momento más difícil del juego. Que sentimiento afloran cuando vemos que otros grupos lo han conseguido y nosotros no, que sentimos cuando hemos logrado nuestro objetivo.

Evaluación oral.

Cada uno de los estudiantes no dará un consejo para que no nos de tuberculosis

Unidad 8

Enfermedad bucodental.

Incluye cavidad bucal y su periferia puedan causar pérdida de dientes, aumentar el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares, respiratorias y diabetes.

Las enfermedades bucodentales. Más frecuentes son las caries, las afecciones periodontales de las encías, el cáncer de boca, las enfermedades infecciosas bucodentales, los traumatismos físicos y las lesiones congénitas.

Caries dental. En términos mundiales, entre el 60% y el 90% de los niños en edad escolar y cerca del 100% de los adultos tienen caries dental, a menudo acompañada de dolor o sensación de molestia.

Enfermedades Periodontales. Las enfermedades periodontales graves, que pueden desembocar en la pérdida de dientes, afectan a un 15%-20% de los adultos de edad media 35-44 años.

Pérdida de dientes. La caries y las enfermedades periodontales son las principales causantes de la pérdida de dientes. La pérdida toda de la dentadura es un fenómeno bastante generalizado que afecta sobre todo a las personas mayores, alrededor del 30% de la población mundial.

Cáncer de boca. La incidencia del cáncer de boca oscila en la mayoría de los países entre 1 y 10 casos por cada 100.000 habitantes. Su prevalencia es relativamente mayor en los hombres, las personas mayores y las personas con bajo nivel educativo y escasos ingresos. El tabaco y el alcohol son dos factores causales importantes.



Referencia: <http://www.Ministeriosalud.com> abril 2010

Actividad. Lo que me encanta hacer

Materiales necesarios. Folio y bolígrafos.

Pasos a seguir.

El instructor pide que, individualmente, cada uno reflexiones sobre que cosas le encanta hacer y las enumere del 1 (me guste más) al 20 (me gusta menos).

En grupo de 5 o 6 personas, los integrantes deben expresar sus valores. Pueden servir estas preguntas para orientar el debate.

¿Aprecio lo que hago y hago lo que aprecio?

¿Comparto mi opinión en público cuando tengo la oportunidad?

¿Escogí esta opción entre una serie de alternativas?

¿lo elegí después de considerar Y aceptar las consecuencias?

¿Tome la decisión libremente?

¿Soy congruente entre lo que pienso y lo que digo?

¿Suelo actuar de la misma manera en distintas ocasiones?

Tras actuar de la misma manera en distintas ocasiones el facilitador conducirá un debate con el grupo entero en que se deben tomar en cuentas las siguientes cuestiones.

¿Qué reacción tuvieron tus compañeros al ver que tus gustos son distintos? ¿te sentiste respetado?

¿te sentiste criticado?

¿Alguien trato de cambiar los gustos de los demás acercándolos a los suyos?

Tras el debate en subgrupos. ¿Cambiaste la opinión sobre alguno de tus gusto?.

Evaluación oral.

Nombre: _____ fecha: _____

A continuación se te darán una serie de preguntas responde de acuerdo a lo aprendido durante las charlas educativas que recibiste en el puesto de salud.

1. ¿Escribe tres derechos humanos?

a. _____

b. _____

c. _____

2. ¿Escribe tres tipos de violencia?

a. _____

b. _____

c. _____

3. ¿Escribe tres valores Morales?

a. _____

b. _____

c. _____

4. ¿Escribe tres enfermedades bucodentales?

a. _____

b. _____

c. _____

5. ¿Escribe tres enfermedades de transmisión Sexual

a. _____

b. _____

c. _____

Unidad 9. Entrega de videos incluidos en la memoria USB instalado en la pantalla de 20 pulgadas para reproducción audiovisual.

- Video de mi presentación y autobiografía de mi proyecto.
- Derechos Humanos
- Valores del ser humano

Video Hábitos sanos.

- Hábitos de Alimentación.
- Contaminación de los Alimentos.
- Enfermedades transmitidos por agua alimento contaminados
- Alimentación saludables en la escuela
- Campaña de una vida saludable.
- Higiene en los alimentos
- Video animado de la pareja de Novios
- Desde la fecundación
- Adolescencia perdida
- Maternidad Saludable
- Maternidad Sana
- Buen Humor
- Video de ejercicios
- Enfermedades Bucodentales

Video de Enfermedades Más Recientes en los puestos de salud.

- Cáncer de Mamá
- Salud Mental y bienes.
- Tuberculosis
- Videos de parasitología
- Que es la Malaria
- Síntomas de la rabia
- Perro con rabia
- Síntomas y signos del dengue
- Síntomas y signos de las Chagas
- Videos de parasitología
- Leishmaniosis

Videos Animados respecto a la salud:

- Video si me quieres demuéstremelo
- Video el chavo dengue prevención.

- Video puente: Historia animada sobre la Importancia de la colaboración.
- Video La Carreta de trabajo.
- Video el rol del Líder y del jefe

Enfermedades más comunes en el Puesto de salud:

- Gripe
- Neumonía
- Dolor de hueso y articulaciones
- Desánimo y dolor de cabeza
- Dolor de estómago y diarrea
- Autoestima
- Calentura
- Infecciones respiratorias agudas
- Infecciones intestinales

Entrega del proyecto al puesto de salud de la comunidad el Chagüitón san Luis Jilotepeque Jalapa.

Fotografía No. 1



Entrega del proyecto de EPS a la enfermera Auxiliar del puesto de Salud.

Fotografía No. 2



Proyecto recibido por la enfermera auxiliar del puesto de salud.

Fotografía No. 3



Entrega del proyecto de EPS a los representantes del cocode de la comunidad el Chagüitón y enfermera auxiliar del puesto de salud.

Fotografía No. 4



Jóvenes de la comunidad el Chagüitón instalando la pantalla de 20 pulgadas con su soporte y incluida una memoria de USB de 8 GB.

Fotografía No 5.



Entregando el proyecto de EPS a los vecinos de la comunidad el Chaguitón

Fotografía No. 6



Impartiendo las charlas educativas Derechos Humanos con énfasis en salud, utilizando el equipo tecnológico entregado por la epesista.

4.3 Sistematización de las experiencias.

El 21 de agosto del 2017, coordine una reunión con el coordinador Municipal Rolando Morales del Centro de salud, de San Luis Jilotepeque, Jalapa, para presentarle mi solicitud para que me autorice para beneficiar con mi proyecto al Puesto de Salud, de la Comunidad el Chagüitón.

Yo como epesista y nacida en la comunidad el Chagüitón viendo las necesidades que hay en él y aportar un poquito de mi educación, pero en este año que he estado sin trabajo y muchos sufrimiento en nuestra familia ya que mi hermano Agustín Villeda Murió, como realizar mi proyecto si no tengo los recursos necesarios, empecé a pedir colaboración a amigos de Estados Unidos y hacer pan y tamales para vender y así hacer la economía para realizar mi proyecto, y pedir a Dios la dirección para que lo que realice beneficie a personas lindas de mi comunidad el Chagüitón.

Después de que autorizaron la solicitud en la Institución avaladora que es el centro de salud, y así investigando en esta Institución lo Diagnóstico me ayudara a hacer un análisis como se encuentra el puesto de salud que beneficiare como proyecto..

Basándome que soy educadora y mi EPS tiene que ver con los derechos humanos que poseemos y como ciudadanos de Guatemala debemos hacer valer, respetar y ponerlos en práctica, para poder realizar ese proyecto me base en Los derecho a las salud que indispensable para el ser Humanos, Derecho a la vida que como seres Humanos desde que estamos en el vientre de nuestra madre, debemos de respetar, y sobre todo el derecho a la Educación sin importar edad, sexo, color, raza, tenemos que recibir para vivir una vida sana y actuar a los consejos que le dan a uno.

La Institución avalada que es el puesto de salud de la comunidad el Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa en la que realizare mi EPS y beneficiare, pide la

autorización de la enfermera auxiliar Norma Yadira Cruz y Cocode de la comunidad para realizar los siguiente.

Investigue Lo diagnostico de la Institución y allí analizaría las carencia que posee y darle prioridad a lo más inmediato de ella, ya que vi la necesidad de educar, anteriormente la enfermera me había contado que en la comunidad se desarrollaban varias enfermedades porque no había buena educación, y ella le daba la medicina necesaria pero 1 mes estaba bien, y al próximo mes siguiente les comenzaba de nuevo la enfermedad, ella con los pocos recursos que le brinda el Ministerio de salud Para realizar las charlas educativas no era suficiente para educar mejor. Ya que nosotros como seremos humanos aprendemos mejor y agarramos consejos para una buena salud, Escuchando, Viendo, y repitiendo tomamos conciencia y aceptamos el consejo y lo ponemos en práctica Para vivir una vida sana.

Yo como educadora me propuse con mucho deseo entusiasmo en Diseñarle un material Didáctico que consiste en comprar una pantalla como televisor para reproducir videos educativos y una memoria para grabar los videos de salud referente a las enfermedades que más se desarrollan en la comunidad, ya que le servirá en sus charlas educativas que da en el puesto de salud, todos los días que dan consulta a las personas que lleguen de la comunidad y aldeas vecinas.

Y también le diseñe como una guía didáctica también referente a los temas de salud para que le sirva cuando salga a impartir charlas educativas a las comunidades vecinas.

Con los pocos recursos que tengo sin trabajo empecé a pedir colaboración a familias, amigos que se encuentra en el extranjero y realizar otras fuentes de ingreso para realizar mi proyecto porque me iba a salir un poquito carísimo.

Pero gracias a la bendición de Dios, recibí pronto las ayudas y pode realizar mi proyecto.

Y a los 3 meses de estar gestionando para mi proyecto lo Obtuve y lo entregue al puesto de salud que le servirá a la Enfermera De gran Ayuda para Impartir la educación Y al cocode de la comunidad también les servirá en mucho, y los responsabilice por si tiene algún desperfecto equipo de educación dar su reparación y seguir educando, Me Felicitaron por el buen Proyecto.

Hoy la enfermera Auxiliar Norma Yadira Cruz, Cuenta con mejor material Didáctico, Realiza Mejor su enseñanza al educar y Yo cuando tengo tiempo voy a puesto de salud a ayudar en su educación.

Ella después que imparte su charla educativa, deja la pantalla funcionando para que los videos de salud se estén reproduciendo para que los pacientes, mientras esperan el turno para pasar a consulta se sigan educando y toman consejos para poner en práctica en su hogar, y tener una vida sana.

Ya tiene mi proyecto como 3 meses funcionando, y la enfermera me ha Informado que si ha disminuido un poquito las enfermedades, porque las personas tiene una buena educación en la que ponen en práctica en su vida.

Logre mis metas y sueños y realice un buen proyecto para el beneficio de mi lindas personas de mi comunidad que deseo en mi corazón que vivan feliz.

4.3.1 Actores

Epesista, Asesor, Enfermeras, Doctores, Cocode, y comunidad de la aldea el Chagüitón.

4.3.2 Acciones.

Respaldar y realizar los objetivos del proyecto educativo del puesto de salud y del plan de cómo mejorar las charlas educativas respecto a la salud. Inculcar y fomentar el hábito de recibir educación respecto a la salud, ya que tomando en cuenta los consejos vivimos una vida sana y el que agarra consejo llega a viejo

. Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse. Le sirve de apoyo a las enfermeras para tener una educación de calidad ya que se comprobado que ser humano aprende mejor viendo oyendo y palpando, que el derecho a la salud no tenemos todo, y mi objetivo principal es que vivan una vida sana para poder desarrollarse bien en este mundo y realizar mejor su trabajo y luchar por lograr su sueños y obtener triunfos.

4.3.3 Resultados.

Aportar con equipo tecnológico e incluir una memoria con varios videos de salud y una guía de temas de salud al puesto de salud. Le proporcionar tener a las enfermeras una educación de calidad ya que todos los días, antes de atender a los pacientes imparten una hora de educación con los temas de enfermedades de salud que afecta a nuestra comunidad el Chagüitón.

Y si se ha visto los resultados muchas familiar ya ha tomado conciencia de los consejos que reciben en la educación y de los videos visto en el equipo tecnológico y lo ponen en práctica en su hogar y he aportado un poquito de granito de arena para disminuir un poquito las enfermedad y ver mi comunidad linda libre de enfermedades y vivir una vida sana.

Aprender a buscar organizar y aplicar la información disponible y tomar consejos para vivir una vida sana.

4.3.4 Lecciones aprendidas: (en lo académico, social, económico, político, profesional).

Trabajar en la realización de estrategias para mejor la calidad de educación en el puesto de salud y suministros y aportar una guía de temas de salud y de un equipo tecnológico fue enriquecedora porque se pudo obtener aprendizaje de los pacientes todo esto se evidencio la importancia de la implementación del equipo tecnológico porque se lograron los objetivos que se plantearon. La experiencia de

la elaboración de las estrategias para la guía permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos en los años de estudio de la carrera, aplicar procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación para mejorar la calidad de educación y así vivir una vida sana ya que aprendemos mejor viendo, oyendo y palpando y tomamos mejor los consejos y vivimos libre de enfermedades y nos desarrollamos mejor y logramos mejor los sueños y triunfamos en la vida.

Capítulo v

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico.

Esta evaluación se realizó a través de entrevista que permitió conocer la evaluación diagnóstica con las autoridades correspondientes, identificándose las necesidades y deficiencias de cada institución. Los instrumentos de investigación fueron aplicados y la solución planteada de los problemas fue factible permitiendo la elaboración del proyecto.

La evaluación de la etapa del diagnóstico se desarrolló por medio de la técnica de la observación y la investigación que se realizó a nivel institucional, a la buena intención y colaboración de las personas involucradas Licenciado, comunidad y epesista Rosibel e Institución involucrada Universidad San Carlos de Guatemala, extensión San Diego, Zacapa.

La lista de cotejo como herramienta pedagógica, fue el instrumento utilizado para validar el cumplimiento de los objetivos que han sido propuestos en la etapa de la evaluación del diagnóstico en la que se trabajó con diferentes técnicas e instrumentos para recopilar la información: la observación física practicada en las diferentes áreas y entrevistas para estudiantes y catedráticos.

Durante el proceso de la evaluación se agenció de lo necesario para efectuar el listado de carencias que condescendieron para brindar el apoyo que precisaba la institución.

Lista de cotejo

Instrucciones; A continuación, se presentan una serie de enunciados relacionados con el diagnóstico de la instrucción, marque con una X la casilla, Si o No el estudiante cumple con los siguientes criterios.

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del Diagnostico?	X		
¿Los Objetivos del plan fueron adecuados a	X		

Investigación?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico se adecuaron al contexto?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para la elaboración del diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados se adecuan a las técnicas de la investigación?	X		
¿Obtuvo colaboración de personas de la institución para realizar el diagnóstico?	X		
¿se obtuvo la caracterización del contexto de la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias?	X		
¿la hipótesis acción se ajusta en el problema a intervenir?	X		
¿ Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 evaluación de la fundamentación teórica.

para la verificación del cumplimiento de los objetivos propuestos en estas etapas, también se realizó por medio de una lista de cotejo y los elementos considerados en la evaluación de la fundamentación teórica, fueron básicos para el desarrollo de la sistematización y aunado la confiabilidad de las fuentes bibliográficas que se utilizaron. la revisión bibliográfica se cumplió en esta etapa, porque por medio de ella se seleccionó información para sustentar los conceptos que fueron directos con la sistematización. los aspectos evaluados, destacan los contenidos investigados los autores citados y las fuentes consultadas entre otros.

Lista de cotejo

Instrucciones; A continuación se presentan una serie de enunciados relacionados con la fundamentación del eps, marque con una X las casillas, Si o No el estudiante cumple con los siguientes criterios.

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿ La teoría presentada corresponde al tema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar cada tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de todas las normas del sistema específico?	X		
¿las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.

En cuanto al plan del diseño de la intervención. También fue evaluado por medio de una lista de cotejo que contempla todos los aspectos que garantizan los objetivos como también la legalidad de la misma. Analizados y aprobados por la asesor, los criterios fueron descritos dentro del plan y permitieron contemplar sucesos durante el transcurso del IX ciclo, enfocados en el cronograma de actividades.

El planteamiento del objetivo general, los específicos y las metas, llenaron las expectativas, cumplidos en el cierre del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, que a su vez, se compararon con las conclusiones y recomendaciones que sirvieron para la verificación entre las partes del informe.

Lista de cotejo

Instrucciones; A continuación se presentan una serie de enunciados relacionados con el plan de acción de la ejecución marque con una X las casillas, Si o No el estudiante cumple con los siguientes criterios.

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es priorizado en el diagnostico?	X		
¿La Hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿la justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El Objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿ las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos?	X		
¿los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿las técnicas a utilizar son las propias para	X		

las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividades es apropiado para su realización?	X		
¿ Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costó desde la intervención?	X		

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

La lista de cotejo que se utiliza en la evaluación de la sistematización de experiencias permitió comprobar el desempeño durante el proceso de la elaboración del EPS en la comunidad El Chagüitón me lleno de mucha satisfacción y entusiasmo poder lograr los objetivos planteados al inicio del proyecto y lo obtuve con el apoyo de familia y vecinos del extranjero que tienen su familia en dicha comunidad. Por medio de este instrumento se valida el uso de las diferentes técnicas de trabajo y las metodologías de enseñanza que utilizaba para impartir las charlas de salud y poder mejorarla y así resaltar el Derecho que tenemos como seres humanos que debemos recargar y poner en práctica, Derecho a la salud, Derecho a la salud, Derecho a la vida, y poder así disminuir así un poco las enfermedades y tener una vida sana. La epesista realiza una autoevaluación con el propósito de fortalecer, valorar, diagnosticar y analizar su desempeño y con la finalidad de reconocer sus fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas como profesional en la labor de Educación, de esta manera se orientará para realizar el mejoramiento que merezca.

La sistematización de Experiencias incluye fechas que se evaluaron a través de fechas comparativas entre las propuestas y las reales para verificar el cumplimiento del cronograma de actividades.

Finalizado el proceso de acuerdo a fechas establecidas. Se procede a la entrega del informe de EPS al asesor para la respectiva revisión y corrección.

La Evaluación final ha expuesto que el proyecto ha tenido éxitos para todos los beneficiados de la comunidad el Chagüitón, enfermera, cocode, maestros, comunidad etc. El cual permitió llevar una herramienta pedagógica tecnológica y nueva que enriquece tanto la Institución como la que la utilizan para educar a la comunidad y así prevenir un poco las enfermedades y vivir una vida sana.

Lista de cotejo

Instrucciones; A continuación, se presentan una serie de enunciados relacionados con la ejecución y sistematización de la intervención del eps, marque con una X en la casilla, Si o No el estudiante cumple.

Actividades/aspecto/elemento	Si	NO	Comentario
¿Se dé con claridad el programa de la experiencia vivida del EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de acción a realizar.

El voluntariado se llevó a cabo de forma grupal como complemento del ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizando plantación de árboles para forestar la comunidad de Loma de la Luca, San Diego, Zacapa.

Nombre Del Proyecto

Forestación de la comunidad Loma la Luca, de San Diego, Zacapa

Problemática

Deslave de tierra y cambio climático por la falta de árboles en la Comunidad Loma la Luca San Diego, Zacapa.

Localización

Comunidad Loma la Luca, San Diego, Zacapa

Unidad Ejecutora

Faculta de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Municipalidad de San Diego, Zacapa

Municipalidad de Cabañas, Zacapa

Rio + 20, vivero de Teculután

Tipo De Proyecto

Educación ambiental

Descripción Del Proyecto

Consiste en plantar 7,850 árboles por 12 epesistas (654 árboles por cada epesista para forestar la Comunidad Loma la Luca, del Municipio de San Diego, Zacapa, como medio para la preservación de nuestro planeta, teniendo como propósito

promover la utilidad, el cuidado y la protección de los bosques y los servicios ambientales que la naturaleza genera.

Justificación

Es indispensable capacitar a la población sobre la importancia de la reforestación para la conservación de la naturaleza; para evitar la agresión del ser humano contra las condiciones ambientales de la tierra.

La forestación obtiene resultados positivos por su belleza de paisajes naturales, un hábitat agradable, el control del ciclo de agua, y así toda una gama de utilidades que proporcionan a la humanidad.

Objetivos Del Proyecto

Generales

Promover la forestación como medio para la preservación de nuestro planeta.

Específicos

Promover la forestación de una área de la Comunidad Loma la Luca del Municipio de San Diego, departamento de Zacapa

Plantar 7,850 árboles, distribuidos en 5,650 árboles de achote, 300 árboles de ciprés, 300 árboles de madre cacao, 300 árboles de yaje, 1,300 árboles de aripin y zapotón.

Beneficiarios

Pobladores de la Comunidad Loma la Luca, del Municipio de San Diego, Zacapa

Fuentes de Financiamiento y presupuesto

Nombre de los patrocinadores	Aporte
Municipalidad de San Diego, Zacapa	5650 árboles de achote
Municipalidad de Cabañas, Zacapa	1300 árboles de aripin y zapotón
Rio + 20 Vivero de Teculután	300 árboles de madre cacao, 300 árboles de yagé 300 árboles de ciprés

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Arely Soto ➤ Noé Martínez ➤ Transportes Urrutia ➤ Fredy García ➤ Baudilio Chacón ➤ Transportes Díaz 	Colaboraron con el traslado de los árboles con vehículos
18 personas para trasladar los árboles	Colaboradores para subir, bajar y trasladar los árboles al lugar de siembra
30 Pobladores de la Comunidad de Loma la Luca, San Diego, Zacapa	Colaboraron en la siembra de los árboles
Grupo de Epesistas	Colaboraron en conseguir donaciones de árboles, como también patrocinadores con vehículos para el traslado de los mismos, al igual consiguiendo personas que ayudaron a la plantación de los mismos.

Plan De Sostenibilidad

El propósito para este proyecto sobre la forestación de la Comunidad Loma la Luca, del Municipio de San Diego Departamento de Zacapa, tiene como propósito forestar a fin de proporcionar la salud de nuestro planeta que tanto lo necesita y al mismo tiempo aprovechar de una manera adecuada el cultivo de achote.

Supervisar continuamente el proyecto, asegurando el buen uso de los mismos, garantizando la sostenibilidad del proyecto para mejorar las condiciones ambientales de la comunidad.

Crear una sociedad donde cada uno de sus habitantes sea capaz de promover sus propios desarrollos y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

Como parte fundamental de la ejecución y realización del ejercicio Profesional Supervisado EPS se efectuó la visita a caserío Loma de la Luca, Aldea El Porvenir, San Diego, Zacapa, con el propósito de localizar al señor Edwin Aguirre Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, en virtud que el terreno en el cual se detectó la necesidad de limpiar y forestar a beneficio de la comunidad y el medio ambiente, es propiedad municipal, por lo que fue necesario hacer las gestiones en el orden respectivo, solicitando su acompañamiento al lugar y autorización para ejecutar el proyecto de limpieza y plantación de árboles que en su gran mayoría son de especie achiote y que se adaptan al terreno y clima del lugar, habiendo obtenido una respuesta positiva de su parte.

Se procedió a presentar la solicitud a las oficinas respectivas en la Municipalidad de San Diego, departamento de Zacapa, para que se obtuvieran los árboles a plantar, los que consistieron en 600 árboles de achiote, trasladándolos posteriormente en un camión al terreno donde serían plantados y cuidados, posteriormente para este proceso fue necesario mucho esfuerzo de gestión y trabajo físico, pues el vivero municipal está ubicado en un lugar de difícil acceso y por el tiempo en que se realizó el retiro y traslado de los árboles fue preciso cruzar el río con las cajillas plásticas donde se colocaron cada árbol para no ser dañado y poderlos llevar al transporte que esperaba al otro lado, para posteriormente ser trasladados al terreno de plantación, que aproximadamente tiene una distancia de 5kilómetros. 103.

Con los árboles en el lugar se procedió a la limpieza del terreno que se encontró Con toda clase de hierbas y basura que las personas de la comunidad arrojaban y Contaminaban su propio ambiente, por lo tanto se preparó la tierra para la plantación de los árboles en optima condiciones, se realice cuatro días de trabajo Haciendo hoyos en surcos, donde se plantaron los arboles uno a uno hasta lograr plantarlos todos, así también después de plantarlos se regaron, para poder realizar este trabajo me lleve ocho días, en horarios de trabajo de seis de la mañana a cinco de la tarde en días inhábiles por mi trabajo, más que todos los fines de

de semana, vale la pena mencionar el apoyo de la comunidad quienes me ayudaron a realizar estos trabajos cuando estaban disponibles, quienes me apoyaron en abrir los agujeros y el cuidado que debía recibir los arbolitos, mientras se adaptaban al terreno, para su crecimiento y así obtener una plantación exitosa y permanente.

Se concientizó a la comunidad de la importancia de cuidar nuestro medio ambiente y procurar que el proyecto en ejecución fuera un éxito y beneficio a futuro de la comunidad en cuanto a salud y ornato por los beneficios del área forestada. Afortunadamente las personas de la comunidad respondieron positivamente al planteamiento, ejecución y mantenimiento del proyecto apoyando en todo lo posible antes, durante y después de plantados los árboles en la comunidad. La experiencia más grata en este proyecto es aportar conocimientos a la comunidad y compartir con ellos tiempo y experiencias positivas y adversas que forman parte del desarrollo y ejecución de todo proyecto a realizar, en este caso la adquisición de conocimientos empíricos de las personas de la comunidad en cuanto a la plantación de árboles y su cuidado, aportados amablemente y hospitalidad de cada uno de ellos en sus hogares durante el tiempo que se requerirá de guardar herramientas y los árboles por las noches mientras se concluía el proyecto.

Concluyendo que es necesaria la concientización de las comunidades para que cuiden de su ambiente y no destruyan la poca vegetación a Dios gracias aún se encuentra en los alrededores, redundando en bienestar común.

6.3 Evidencias y comprobantes (Fotos, Documentos, Finiquitos)

Epesista: María Rosibel Alarcón Villeda

Fotografía No. 1



Mostrando los árboles que se van a plantar.

Fotografía No. 2



Haciendo el agujeros donde se va a plantar el arbolito.

Fotografía No. 3



Plantando el arbolito en la tierra.

Conclusiones

Se entregó al personal de enfermería una Guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en Salud, dirigidos a usuarios del puesto de Salud.

Se impartieron charlas educativas enfatizando videos educativos en Derechos Humanos.

Se instaló el equipo tecnológico que es una pantalla de 20 pulgadas con su memoria USB de 8 GB. Y su soporte detenido a la pared ayudara a mejorar la calidad de educación.

Lucha por tus sueños, no te rinda, que Dios está a tu lado.

Recomendaciones

Al personal de enfermería darle el uso adecuado a la Guía de capacitación en Derechos Humanos con énfasis en salud y cuidarla mucho.

Impartir charlas educativas con temas esenciales de salud y enfatizando los Derechos Humanos y así tener larga vida.

El personal de enfermería y cocode de la comunidad el Chagüitón, darle el uso adecuado y reparación del equipo tecnológico instalado en el puesto de salud.

Bibliografías

Municipalidad de san Luis Jilotepeque, Jalapa

Centro de salud de San Luis Jilotepeque Jalapa

Puesto de salud de la comunidad el Chagüitón

Ley de código de salud.

Constitución política de la República de Guatemala.

Egrafías

/

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajos106/salud-y-enfermedad/salud-y-enfermedad.shtml>

<https://es.scribd.com/doc/12823217/Monografia-de-Enfermedad>

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/937/TorreGarciaP.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajos106/salud-y-enfermedad/salud-y-enfermedad.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajos66/valores-humanos/valores-humanos.shtml>

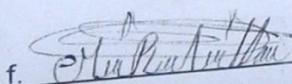
Apéndice

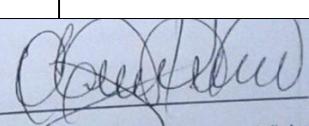
Evaluación diagnóstica.

Lista de cotejo

Instrucciones; A continuación, se presentan una serie de enunciados relacionados con el diagnóstico de la instrucción, marque con una X la casilla, Si o No el estudiante cumple con los siguientes criterios.

Actividades/aspecto/elemento	si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del Diagnóstico?	X		/
¿Los Objetivos del plan fueron adecuados a la Investigación?	X		/
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico se adecuaron al contexto?	X		/
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para la elaboración del diagnóstico?	X		/
¿Los instrumentos diseñados y utilizados se adecuan a las técnicas de la investigación?	X		/
¿Obtuvo colaboración de personas de la institución para realizar el diagnóstico?	X		/
¿se obtuvo la caracterización del contexto de la institución?	X		/
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		/
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		/
¿Se determinó el listado de carencias de la institución?	X		/
¿Fue correcta la problematización de las carencias?	X		/
¿la hipótesis acción se ajusta en el problema a intervenir?	X		/
¿ Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		/

f. 
 María Rosibel Alarcón Villeda
 Epesista

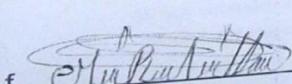
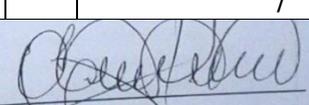
f. 
 Oscar Oswaldo cerna Vidal
 Asesor

Evaluación de la fundamentación teórica

Lista de cotejo

Instrucciones; A continuación se presentan una serie de enunciados relacionados con la fundamentación del eps, marque con una X las casillas, Si o No el estudiante cumple con los siguientes criterios.

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿ La teoría presentada corresponde al tema?	X		/
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		/
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar cada tema?	X		/
¿Se hacen citas correctamente dentro de todas las normas del sistema específico?	X		/
¿las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		/
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		/

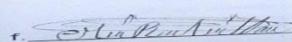
<p>f. </p> <p>María Rosibel Alarcón Villeda Epesista</p>	<p>f. </p> <p>Oscar Oswaldo Cerna Vidal Asesor</p>
---	--

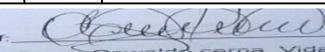
Evaluación del plan de acción de la ejecución

Lista de cotejo

Instrucciones; A continuación se presentan una serie de enunciados relacionados con el plan de acción de la ejecución marque con una X las casillas, Si o No el estudiante cumple con los siguientes criterios.

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		/
¿El problema es priorizado en el diagnostico?	X		/
¿La Hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		/
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		/
¿la justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		/
¿El Objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		/
¿los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		/
¿las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		/
¿ las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos?	X		/
¿los beneficiarios están bien identificados?	X		/
¿las técnicas a utilizar son las propias para las actividades a realizar?	X		/
¿El tiempo asignado a cada actividades es apropiado para su realización?	X		/


 r. *María Rosibel Alarcón Villeda*
 María Rosibel Alarcón Villeda
 Epesista

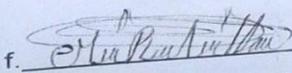

 r. *Oscar Oswaldo Cerna Vidal*
 Oscar Oswaldo Cerna Vidal
 Asesor

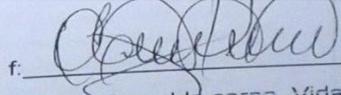
Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Lista de cotejo

Instrucciones; A continuación, se presentan una serie de enunciados relacionados con la ejecución y sistematización de la intervención del eps, marque con una X en la casilla, Si o No el estudiante cumple.

Actividades/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se dé con claridad el programa de la experiencia vivida del EPS?	X		/
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		/
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		/
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		/
¿Las lecciones aprendidas son valiosa para futuras intervenciones?	X		/

f. 
María Rosibel Alarcón Villeda
Epesista

f. 
Oscar Oswaldo Cerna Vidal
Asesor

Anexos



San Diego, Zacapa, 21 de agosto 2017

E. P.
Rolando Morales
Coordinador Municipal
San Luis Jilotepeque, Jalapa
Presente

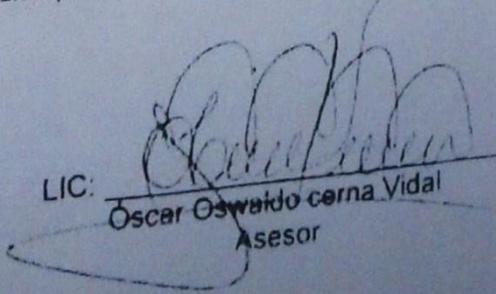
Estimado Coordinador Municipal:

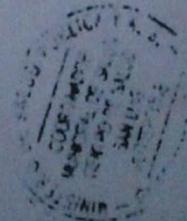
Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, esperando en Dios se encuentre bien de salud.

Yo, María Rosibel Alarcón Villeda, de 28 años de edad, soltera, originaria y vecina del Chagüitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa, me identifico con Documento Personal de Identificación DPI número 1660 91057 2103 extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, de la Facultad de Humanidades, de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carné 201118517, como requisito para optar al título antes referido, es necesario realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- el cual *deberá enfocarse en un proyecto de Educación, en tal virtud solicito su colaboración para que la Institución que usted dignamente representa sea la patrocinadora de mi proyecto, si su respuesta es positiva solicito su autorización para tener acceso a la información administrativa y/o financiera para poder realizar el diagnóstico institucional y así proceder a la elección del problema que se desea resolver y a la elaboración del perfil del proyecto. Aprovechando la ocasión para presentarle un sincero agradecimiento.*

Atentamente.

LIC:


Oscar Oswaldo Cerna Vidal
Asesor



Norma Yadira Cruz Flores
Enfermera Auxiliar del puesto de salud
El Chaguitón, San Luis Jilotepeque, Jalapa
Presente
Estimada Enfermera



Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante María Rosibel Alarcón Villeda -CUI 1660 91057 2103 - Registro Académico 201118517 En la institución que dirige

El asesor -supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar

Deferentemente,

“DIGNIDAD Y ENSEÑANZA A TODOS”



Oscar Oswaldo Cerma Vidal
Asesor de Epequista





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

San Diego, Zacapa, 01 de Septiembre de 2017

Edwin Aguirre

Presidente COCODE

Presente

Señor Edwin Aguirre

Reciba un cordial saludo, del grupo de epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estamos previo a optar el Título de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

El motivo de la presente es para solicitar su permiso ya que tenemos que realizar un Macro proyecto grupal, complemento del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, realizando siembra de árboles para forestar, ya que hemos tomado en cuenta la Comunidad Loma la Luca, para realizar dicha plantación.

Sin ningún otro particular nos suscribimos de usted esperando contar con su apoyo y colaboración.

Atentamente.

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión San Diego,
Zacapa

Recibido
[Handwritten signature]



San Diego, Zacapa, 28 Septiembre de 2017

A quien Interese:

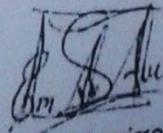
Por medio de la presente, hago constar que el grupo de epesistas, quienes se identifican como estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, previo a optar el Título de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos. Dejando lo siguiente:

Macro proyecto grupal, complemento del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realización de siembra de árboles para forestar la Comunidad Loma la Luca, San Diego, Zacapa.

Agradeciendo la plantación de árboles de achiote, agripin, zapoton, madre cacao, yaje y ciprés que en su totalidad fueron 7,750 árboles que beneficiaran a la comunidad.

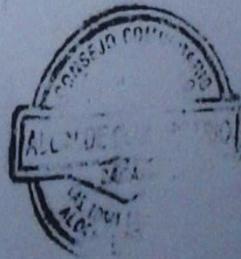
Y agradecer por esta valiosa colaboración a la Universidad de San Carlos de Guatemala así como a los epesistas por la ayuda proporcionada.

Atentamente.



Edwin Aguirre

Presidente COCODE





El Chagüitón 30 de enero del 2018,

San Luis Jilotepeque, Jalapa.

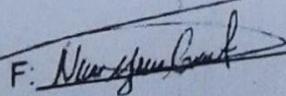
A quien Intere:

Por medio de la presente hago constar que la epesista María Rosibel Alarcón Villeda que se Identifica con documento personal de Identificación DPI 1660 91057 2103 extendido por el registro Nacional de las personas RENAP Y Originaria de la comunidad el Chagüitón, san Luis Jilotepeque, Jalapa.

El número de carnet con que se identifica en la universidad 201118517 y previo a optar la carrera de Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos hago constar que culmino su EPS y dejando como proyecto una GUIA DIDACTICA Y UN EQUIPO TECNOLOGICO PARA REPRODUCIR VIDEO EDUCATIVOS REFERENTE A LA SALUD, dejando beneficiado al puesto de salud Y Cocode de la comunidad del Chagüitón y aportando a mejora la calidad de educación.

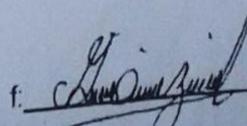
Agradecer a la valiosa colaboración de la universidad de San Carlos de Guatemala extensión San Diego Zacapa, y así a la epesista por su valioso proyecto en el puesto de salud que beneficiara a las personas de dicha comunidad aldeas y caseríos cercanos, y también al cocode.

Atentamente:

F: 

Norma Yadira Cruz
Enfermera Auxiliar del
Puesto de Salud.



f: 

Guilmar Zeceña
Presidente del cocode





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Septiembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARÍA ROSIBEL ALARCÓN VILLEDA
201118517

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Titulo del trabajo: "GUÍA DIDÁCTICA E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA REALIZAR LAS CHARLAS EDUCATIVAS Y PROYECTAR VIDEO REFERENTE A LA SALUD. CON LA FINALIDAD DE BENEFICIAR A LA COMUNIDAD DEL CHAGUITÓN, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA."

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- | | | |
|-----------|--------|---------------------------------|
| Asesor | LIC. | OSCAR OSVALDO CERNA VIDAL |
| Revisor 1 | LICDA. | ARLIN JEANETTE MAZARIEGOS ROSIL |
| Revisor 2 | LICDA. | ZOILA ISABEL AQUINO SANDOVAL |

Recibido
10/10/2018
[Signature]

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento Extranjero



[Signature]



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

07/10/2018
3:15 PM

C.C expediente
Archivo.

Facultad de Humanidades
Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 24433602 24185616-20
2448 8090 ext. 85302 Fax: 88320

Guatemala, 28 de Octubre de 2018

Licenciado
Santos De Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **María Rosibel Alarcón Villeda**

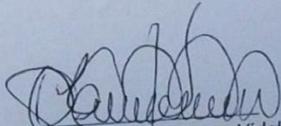
CUI: **1660 91057 2103**

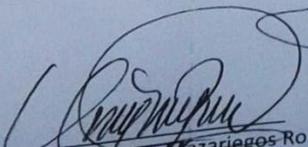
Registro Académico (carné): **201118517**

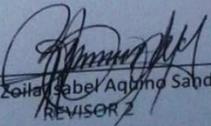
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS () TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor


Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
REVISOR 1


Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
REVISOR 2